

# Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.212.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 15 de Mayo de 1931

## LOS IDEALES DE LA DEMOCRACIA

Por Mr. Stanley Baldwin

ex-presidente del Consejo de ministros de la Gran Bretaña

Si tuviera que indicar una de las principales ideas que inspiran nuestras creencias políticas, mencionaríamos a Cromwell y a los Bapistas e Independientes del siglo XVII, a las órdenes religiosas y a las congregaciones regidas por sí mismas cuyo ejemplo de gobierno democrático se ha extendido a la totalidad del Estado. En aquella época tuvo lugar un debate memorable entre Cromwell e Ireton, por una parte, y los representantes del Ejército por la otra, sobre los principios en que debe asentarse un gobierno democrático. Ello ocurrió en 1647, en Putney, con ocasión de un Consejo Militar. Habló por el ejército el coronel Raubro y los discursos fueron taquígrafados por un secretario. En aquella ocasión, dicho jefe emitió el siguiente concepto: «Creo—dijo—que el más pobre de Inglaterra tiene una vida que vivir, como el más rico. Para mí tengo que éste es el auténtico principio democrático».

Además, en la doctrina protestante del valor infinito del alma individual, así como en la fraternidad de las congregaciones religiosas, hallamos la semilla de la moderna democracia, y muchos de los primitivos reformadores pensaron que bastaba para hacer de la tierra un paraíso convertir la Iglesia en un Estado, o aplicar a la política los métodos de gobierno adoptados por la Iglesia.

La labor formidable que se nos presenta es la de tomar los principios de participación personal en el gobierno, de discusión, de aceptación, de actividad, que existían en aquellos grupos reducidos de ciudadanos, o de creyentes, aplicándolos a las enormes masas de los modernos Estados e Imperios. La escuela en que debe operarse, es distinta en grado sumo, pero esta diferencia no radica en el tamaño sino en la disparidad de estructura entre la época griega, la de Cromwell y la de las modernas democracias.

La característica de las antiguas sociedades, cualquiera que fuese su forma, tanto en las tiranías como en las democracias, era la de estar fundadas sobre el trabajo de los esclavos. En los Estados de Platón y de Aristóteles, labradores, artesanos y pequeños comerciantes se hallaban incluidos de la ciudadanía. Lo mismo en las Iglesias de la Reforma, aunque regidas por principios democráticos, no se admitían como miembros sino a los «santos». Por nuestra parte no sólo hemos emancipado a todos los hombres, a todos los que en estas Iglesias trabajan, a «santos como a pecadores», sino que hemos emprendido la inmensa tarea de hacer que cada ciudadano cuente como tal y como un fin por sí mismo, pidiéndole que participe efectiva e inteligentemente en las responsabilidades de la vida municipal y en el gobierno del Imperio.

Estos ideales hasta ahora nunca fueron plenamente realizados. La democracia es todavía una aspiración, no un hecho; es aún un modo inexplorado cuyas fronteras se estiman a medida que adelantamos. Lo que hemos realizado es sólo un armazón democrático de gobierno, que no es lo mismo que una sociedad democrática. Hemos perfeccionado el mecanismo del gobierno popular, y el peligro inmediato está en que aquél pueda ser obtenido y explotado de un modo antidemocrático para fines democráticos. En nombre del pueblo soberano pueden cometerse actos tan crueles como los de los tiranos y los de los déspotas medievales.

Es terriblemente fácil para los que poseen el poder confundir la justicia con el interés de las fuertes, pero igualmente reprochable es la opresión de unos pocos por la mayoría.

Hoy se dice que amigos y enemigos del gobierno popular dudan del sistema, y éste ha perdido recientemente terreno en tantos países que una vez

## TEATROS

COLISEO CASTILLA

Ya se ha repetido muchas veces que es muy grande la labor pedagógica y educadora que puede desarrollar el cine. Nada lo prueba más que la película presentada en el Coliseo Castilla «Misterios del África».

Por mucho que se lea, —y ya sabemos la resistencia que a leer tienen muchas gentes, y más aún de ciertas literaturas—, por muchas descripciones que se hagan y fotografías que nos enseñen, nada una idea de esas misteriosas comarcas del África central, en las que tantos exploradores perdieron la vida, como la película mencionada. Los progresos del automovilismo han hecho posible recorrer en poco tiempo, y en terrenos donde los caminos son desconocidos, miles de kilómetros, y los adelantos de la cinematografía han permitido dejar impresiones y transmitirnos escenas interesantes, de aquellos lugares tan escondidos a las curiosas miradas del hombre civilizado.

Paisajes bellísimos, curiosidades de la vida íntima de las tribus salvajes, animales estrafalantos, fenómenos desconocidos para nosotros. Se ve y se oye toda aquella vida que, no teníamos sino referencias.

Pero la parte más interesante es aquella en que se asiste a las trágicas escenas cuyo protagonista es el rey de las selvas, el león, para impresionar a los cuales, los operadores han derrochado valor, exponiendo cien veces su vida que frecuentemente tuvieron que defender a tiros.

Llega a tanto la vitalidad impresionante de la película, que el espectador presencia horrorizado, el momento en que un león se apodera de un muchacho indígena al que persigue, y se oyen los desesperados gritos de éste al notarse alcanzado por el terrible animal.

Y no caben los trucos que con tanta habilidad preparan los estudios. Aquí las escenas son reales y tomadas en el mismo corazón de África.

## Un homenaje

El ascheo últimamente conseguido por el inspector provincial de Sanidad don Domingo Ariza, —Categoría, número de los médicos del distrito de Burgos, núcleo de compañeros perfectamente comprometidos en la correcta visión de los problemas que la clase médica vive actualmente, y firmemente unidos en íntima fraternidad, que pudiere servir de ejemplo a los demás distritos, a demostrar ayer su respeto, simpatía y cariño, aprovechando tan feliz ocasión a quien más que jefe ha sido siempre un compañero para sus subordinados. Sencillo en la forma, pero de hondo valor efectivo, fué el homenaje que se rindió al señor Quiroga. Durante el banquete con que fué obsequiado pudo, gozoso, apreciar la estimación de aquel nutrido grupo de médicos, al que no dudamos atribuir en momentos tales la representación de los médicos todos de la provincia.

Abundaron las frases ingeniosas de algunos comensales, que hicieron, con sana alegría, perder un poco la seriedad a los formales galenos. Al final, como ofrecimiento del banquete, el presidente del Colegio de Médicos, señor Villalán, dirigió sentidas frases, justamente felicitadas.

El señor Quiroga, sin la elevación ni la afectación propia de un discurso, sino en el llano estilo al uso entre camaradas, con visible emoción, agradeció el homenaje que se le rindió, ofreciéndose como un compañero más, al que podían todos acudir en demanda así de resolución de algún problema sanitario dudoso, como de consejos ó de protección, si fueren precisos. Recordó el cumplimiento de las disposiciones sobre estadística sanitaria e hizo notar la importancia de la misma para la formación de juicios sanitarios sobre enfermedades infecciosas. Al terminar fué objeto de cariñosas ovaciones.

El señor Rebollo recogió las manifestaciones del inspector sobre concepción de estadísticas, comentándolas atinadamente, y ofreció al señor Quiroga el hermoso ramo de flores de la mesa con destino a la esposa del festejado.

En resumen: un bien merecido homenaje, y un acto de confraternidad entre compañeros médicos, a los que un poco acotados nos tiene la clase.

## Notas de la Alcaldía

Hallazgo

En la mañana de hoy el guarda del Castillo ha encontrado en la falda del mismo detrás del Depósito de cadáveres, del cementerio una maleta, que contiene varias prendas de caballero (todas usadas) cuya maleta se encuentra depositada en el domicilio del citado guarda.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 5 pesetas cada uno, dos individuos, por dar voces descomulgadas por las calles de Vadena y Plaza de Vega a deshoras de la noche, el dueño de un perro, por tenerlo suelto por la vía pública; y con 2 el dueño de una camioneta, por dejarla abandonada durante la noche, en la calle de San Pablo.

## La cuestión de la tierra

### Justicia y libertad

Por Fernando Gil Mariscal

El Gobierno provisional de la República, con innegable sentido de la realidad, va abordando el problema de la tierra. En un mismo día han visto la luz pública dos decretos: por uno se crea y organizan los Jurados mixtos del Trabajo rural; por el otro se establecen reglas para otorgar a los propietarios a cultivar sus fincas. Sin reservas aplaudimos el primero; con toda reserva hemos de abstenernos de aplaudir al segundo.

Ni la propiedad de la tierra ni el trabajo rural, ni la producción agrícola pueden ser cotó cerrado a la evolución sin más ley ni más norma que la voluntad, razonable o arbitraria, de un señor territorial. Bien está, por ello, la creación de esos Jurados mixtos, donde se ventilan las cuestiones suscitadas entre las partes que concurren a la producción; criterio sano es que las partes mismas, por medio de sus respectivas representaciones, acuerden y resuelvan acerca de sus propios y respectivos intereses, y fórmula adecuada y consecuentemente con tan ponderado criterio, es que los presidentes de los Jurados mixtos del trabajo y de la producción sean elegidos por los mismos Jurados y que los de la Propiedad rústica sean presididos por los jueces del partido supremo garantía que el Estado puede aportar para la solución de los conflictos jurídicos en que los Jurados de la propiedad han de entender.

Desgraciadamente este espíritu amplio, este criterio equilibrado y justo no resplandece tanto en el segundo decreto. Indudable es la buena intención que lo inspira, mas no creemos que el mejor sistema para terminar con las propiedades incultas sea confiar su persecución a comisiones municipales de Policía Rural, sin más garantía para su actuación inquisidora que la resolución del juez municipal y sin otra norma para sus requerimientos a los propietarios y para imponerles programas de trabajo y explotación, que su propio juicio acerca de si las fincas «no se laboran según a cada época y cultivo correspondiente y con arreglo a uso y costumbre de bien labradores».

¿Cabe mayor elasticidad? Si el gobierno se hubiera propuesto dar un paso más allá al caciquismo, fomentar las discordias, las persecuciones y las venganzas de la política local no hubiera podido acertar con un procedimiento idóneo. Y la inapelable resolución del juez municipal produce verdadero espanto. Los jueces municipales de los pueblos no son los de primera instancia; con el régimen pasado, con el presente, y con todos los regímenes, el juez municipal en los pueblos es un político que no puede inspirar absoluta confianza más que a sus correligionarios. Salvaguarda del derecho de las partes es la apelación de sus resoluciones ante quien, con más competencia, debe ser ajeno a las enconadas luchas políticas; no habiendo apelación, no hay garantía porque no pueden constituirse los dictados de la conciencia del que antes que juez es jefe o subalterno político.

Pero, aun prescindiendo de estas consideraciones, ¿no comprende el Gobierno que esa intromisión en las explotaciones agrícolas, que esas trabas a la libertad de iniciativa sólo pueden contribuir al quebranto de la producción? ¿No sabe que el uso y costumbre de los pueblos la santa ruina? ¿No sabe que otros buenos labradores no han salido todavía de la fase del arado romano y que no entienden una palabra de máquinas y de explotaciones científicas? ¿No ve que la buena intención de su propósito de poner en cultivo todas las tierras puede producir el absurdo de que dejen de cultivarse muchas que debidamente se cultivan y que ello será por obra y gracia de esa rústica tutela que el decreto impone sin excepción a todos los agricultores españoles?

No; no es ese el camino de resolver el fundamental problema de la tierra, como tampoco era camino el de aquellos famosos y pintorescos reparos que anteriores Gobiernos brindaron a la alborozada galería.

El verdadero camino, la verdadera solución, está en la doctrina georgista. En que tome el Estado, como representante de la colectividad por medio del impuesto, el producto del valor social de la tierra a la colectividad debido, sin más imposiciones, averiguaciones ni trabas. Así aumentaría la producción, dejaría de haber terrenos incultos, tendrían tierra cuantos quisieran y supieran cultivarla y el Estado dispondría de medios económicos bastantes para el cumplimiento de sus fines y todo no más que en nombre y consecuencia de los dos principios básicos de toda democracia: Justicia y Libertad. (Agencia Internacional Arco).

### A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

## Consejo de ministros

Se ha estudiado el proyecto sobre arrendamiento colectivo de tierras.—Varios de retos de Comunicaciones, Instrucción Pública y Justicia

### A la salida.—Nota oficiosa

A las diez de la noche terminó el Consejo. A las diez de la noche terminó el Consejo. A las diez de la noche terminó el Consejo.

El ministro de Instrucción facilitó la nota oficiosa siguiente: «Gran parte del Consejo se dedicó a un estudio muy detenido del proyecto sobre arrendamiento colectivo de tierras. Recayó acuerdo sobre modificación de algunos artículos y aprobación de los restantes, conviniéndose en que por la importancia de la materia el texto que recoge la aprobación del Gobierno sea leído en uno de los próximos Consejos».

Por los ministros de Instrucción, Fomento, Trabajo y Economía se procedió, según acuerdo del Consejo, a la formación de una comisión interministerial que se encargue de formular las bases para la reforma agraria. A este efecto, dice, los ministros han acordado reunirse hoy por la tarde.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de las noticias recibidas, que hecen tranquilidad completa en todas partes.

GOBERNACION.—Decreto a satisfacción de la dimisión al jefe superior de Policía don Carlos Borrero y nombrando para sustituirle a don Ricardo Herráiz Estévez.

PRESIDENCIA.—Casificando los decretos-leyes publicados por el directorio militar y derogando los que se refieren especialmente a servicios interministeriales o de la Presidencia.

COMUNICACIONES.—Decreto estableciendo la inspección en las instalaciones y servicios de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Decreto anulando otro de Agosto de 1922 y dos Reales órdenes del mismo año.

TRABAJO.—Unificación del Patronato de Reeducación y residencia de Invalídicos.

MARINA.—Decreto suprimiendo el empleo de capitán general y almirante de la Armada.

INSTRUCCION.—Decreto dictando normas para la renovación de las auxiliares temporales de las Facultades universitarias.

GUERRA.—Decreto restableciendo la edad del retiro de los capellanes del Ejército, conforme a la Ley constitutiva.

Decreto creando un consejo directivo de las órdenes de San Hermenegildo y San Fernando, como consecuencia de la disolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Decreto nombrando gobernador militar de Cádiz al general La Cerda, en sustitución del general Saliquet.

### Lo que dicen los ministros

Al salir del Consejo el ministro de Comunicaciones dijo que se habían firmado los decretos restableciendo la unidad orgánica y moral en el Cuerpo de Correos.

El ministro de Hacienda manifestó que lo más importante de lo tratado había sido el proyecto del Ministerio de Trabajo, sobre contratos colectivos, en cuyo estudio se habían invertido las tres cuartas partes del tiempo, quedando aprobado en líneas generales.

Añadió que el catedrático de Economía, señor Villalán, ha sido nombrado para formar parte de la comisión jurídica asesora que interpondrá también con la Comisión interministerial en el estudio de la reforma agraria.

El ministro de la Gobernación rogó que se rectificara una frase que se le atribuye por un periódico, diciendo que todavía no se había admitido la dimisión al gobernador de Sevilla, pues no se le acepta; por el contrario—añadió—estamos satisfechos de la actuación de dicho gobernador, que tiene la confianza del Gobierno.

Añadió que la tranquilidad es completa en toda España.

Durante el Consejo comunicó por teléfono con el capitán general de Andalucía, que se encuentra en Málaga, y ha asegurado al general Cabanellas que no ocurre novedad.

Se le preguntó al ministro de Justicia si se había tratado en el Consejo la expulsión de los jesuitas.

Don Fernando de los Rios contestó categóricamente:—De eso no nos hemos ocupado para nada.

El primer Consejo se celebrará el lunes próximo.

### Los decretos firmados

Los decretos facilitados son, los siguientes: COMUNICACIONES.—Uno diciendo que los funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos quedan reintegrados en todos los derechos que tenían antes del decreto de 8 de Agosto de 1922, formando el escalafón con arreglo a la situación que tenían desde el primero de Enero de dicho año: Quienes queden separados del Cuerpo en virtud de esta disposición, pasarán a integrar una escala a extinguir, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros, con la misma categoría y sueldo.

Se suprime el examen de ampliación para jefes. Los funcionarios postergados por no haberlo realizado, ascenderán

apropiados correspondientes a los jefes, ocupando el lugar que les correspondiera de no haber sufrido la postergación.

INSTRUCCION PUBLICA.—Otro de Instrucción Pública dispone que quede en vigor el límite normal de ocho años fijados por la legislación vigente para los servicios de auxiliares temporeros universitarios. En los casos que las Juntas de gobierno de las Universidades Uconsideren conveniente la renovación, nombramiento o continuación de servicios de dichos oficiales, resolverán asistidamente en cada caso la propuesta al ministro.

JUSTICIA.—Otro decreto nombrando las personalidades que formarán la comisión jurídica asesora dependiente del ministerio de Justicia. Esta comisión la presidirá el señor Ossorio y Gallardo.

Otro jubilando a don Julio Urbina y a don Pedro Secane como ministros del Tribunal de Cuentas.

Otro nombrando presidente de dicho Tribunal a don Pedro Gómez Chaid y ministros a don Alberto López Cheva y a don Arturo Valgañón.

Los servicios para mantener el orden. Cuando los ministros salían de la Presidencia llegó el director general de Seguridad, señor Galarza, el cual manifestó que había comenzado a reorganizar los diversos servicios para asegurar el mantenimiento del orden y la inmediata represión de cualquier disturbio. Entre ellos figura la creación de un grupo de ochenta guardias de especiales condiciones, que estarán dispuestos a acudir en el primer momento a donde fuera necesaria su presencia.

También ha ordenado un servicio de 1500 guardias cívicos, que estarán mandados por el capitán de Artillería señor Romero, que fué perseguido durante la Dictadura.

Declaración de Barenquer. A las cinco de la tarde, volvió a constituirse en Prisiones el juez especial señor Barenquer, para notificar al general Barenquer el auto de procesamiento y prisión acordados contra él en la sumaria que se le sigue por falsedad en documento público. La prisión es incondicional, y para la responsabilidad civil se le pide que deposite una fianza de 20.000 pesetas.

El juez recibió del procesado la oportuna declaración, invirtiendo en la diligencia más de dos horas.

Se trata, como es sabido, de ciertas concesiones hechas sobre determinado uso, otorgadas al aviador Ignacio Ansaldo, en cuya tramitación han debido insertarse varias fechas que al parecer no resultan ciertas.

Diligencias del juez de Buenavista. Hasta las nueve de la noche permaneció en la Cárcel Modelo el señor Torres Rokdán, juez de Buenavista, tomando declaración a los detenidos por los sucesos de la calle de Alcalá y de la calle de Serrano.

A las diligencias asistió el fiscal señor De Juana.

El número de detenidos políticos es de 16, y no se halla entre ellos el conde de Elche, que ha desaparecido de Madrid.

Durante las horas de visita son muchas las personas que acuden a saludar a los detenidos, noándose la presencia de muchas damas.

Entre los últimos visitantes del día de ayer figuraba don José Sánchez Guerra.

La Fiesta de la Virgen de la Alegria. Día 16 de Mayo.—A las siete de la tarde, solemnes vísperas, rosario y Salve.

Día 17.—A las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano, en la que se repartirán preciosas estampas.

A las nueve y media, se dirá una misa rezada en el altar de la Virgen de la Alegria.

A las once, misa solemne, con orquesta y sermón, a cargo del elocuente orador sagrado Lic. D. Juan Antonio Martín, capellán del Regimiento de Borbón.

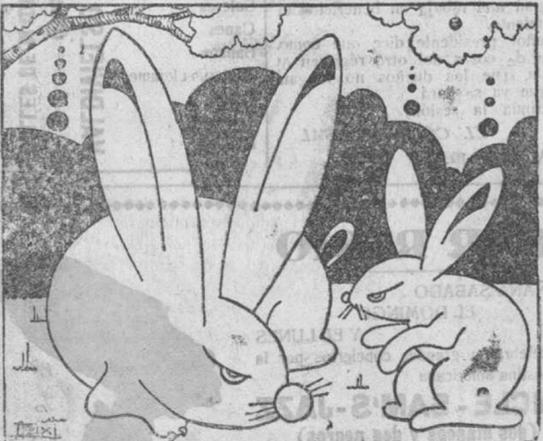
A continuación de la misa solemne se verificará una procesión-víspera al Camarín de la Virgen, situado en la calle de Fernán González, cantándose un motete con orquesta.

La Cofradía invita a los vecinos que comprenden el trayecto de la procesión como igualmente a todos los que buenamente lo deseen tengan la bondad de engalanar sus balcones.

Día 18.—A las ocho se celebrará un solemne funeral en sufragio de los hermanos difuntos.

LO MEJOR EN Sombreros - Gorras - Boinas Casa Sáiz

Edición de las ocho de la noche



—Creo que son monárquicos.  
—Son los comunistas  
Y en estas disputas llegaron los perros.

Deportes

Alpinismo

La sección de Burgos de la Sociedad Española de Alpinismo, que lleva el nombre de Montañeros Burgaleses, está cumpliendo el programa que se ha trazado y en lo que llevamos de mes han hecho sus socios tres excursiones de montaña, fáciles, por ser las primeras pero de gran belleza de paisajes y magníficas para el entrenamiento. Una ha sido desde la estación del F.C. de Campolara (Santander-Mediterráneo) por la evocadora vega de Lara al pueblo de este nombre subir a los restos del castillo y a la Peña de Lara, descender a Quintanilla de las Viñas, visitando la maravillosa ermita y regresar al punto de partida. Otra excursión, desde Cascajares de la Sierra a Salas de los Infantes por la Peña, Contreras, Meseta de Carazo, Aledo y La Revilla. Anteriormente otro grupo ascendió al pico Mendicía —estribaciones de la Demanda— y dejó tarjetas en su cumbre. Todos los días festivos son aprovechados para visitar nuestros bellos alrededores, y el próximo domingo 17, irán a los puñtes de Navaleón, saliendo de Burgos en el tren de las siete de la mañana.

Junta directiva

Montañeros Burgaleses ha elegido su primera junta directiva que ha quedado constituida de la siguiente forma: presidente, don Angel Enciso; vicepresidente, don Luis Bañares; secretario, don Angel Arroyo; tesorero, don Lorenzo Ruiz de la Cuesta; y vocales: don Rafael Vira, don Esteban Martín Sicilia, don Próspero y don Manuel G. Gallardo.

MONTASERO

Tenemos a la vista el programa de excursiones y deportes para verano y otoño que ha de realizar la Sociedad Española de Alpinismo «Peñalara» de Madrid, y en él figura entre excursiones interesantes una en los días 25 y 27 de Julio, a las pintorescas Sierras de la Demanda y Urbión.

Velódromo del Club Ciclista Burgales

El deporte ciclista que al parecer estaba un poco dormido, ha despertado de su sopor y procura ponerse a la cabeza de los deportes. Para ello, no ha bastado más que unos amantes del pedal laboren por su sostenimiento y que continúen en la forma que hasta hoy van realizando.

Ayer se pudo comprobar el entusiasmo que existe al «pedaleo», ya que a pesar de los distintos espectáculos que había, el público que acudió a presenciar las dos carreras ciclistas, fue numeroso, quedando satisfecho de muchas pruebas.

Esta Sociedad, se ve que no mira sacrificio, para que el público, que tanto le apoya y honra con su asistencia, quede conforme y así lo pudo apreciar ayer, que la música que amenizó el festival, satisfizo, casi se puede decir, en demasía, los deseos del público que concurrió al Velódromo.

El agradecimiento de esta Sociedad a Burgos le quiere demostrar grandemente el domingo próximo, donde además de preparar grandes e interesantes pruebas deportivas, se encontrará con la sorpresa de que el festival será amenizado por la brillante banda de música, completa, del Regimiento de Lealtad dirigida por su director, gran entusiasta y desde luego competente e inteligente músico.

Por hoy no digo más, mañana se publicará el programa y el público apreciará la veracidad de lo dicho.

TUBULAR

Almón VILLARIAS

NOTAS TAURINAS

«El Empastre»

El público de Burgos vio ayer por vez primera la agrupación llamada El Empastre de tanta fama precedida.

Y la fama era merecida y el público salió satisfecho del festejo.

Los toreros bufos tienen gracia, saben mucho, y tienen facilidad prodigiosa para ejecutar las suertes y trucos que provocan la hilaridad. Fueron muy aplaudidos.

Cerrajillas es un chaval de apenas diez y seis años que toreó con valor y afición.

A no perder esas cualidades llegará seguramente a ocupar un buen puesto en el torero, pues nadie como él puede enfrentarse mejor, dado el número de fiestas en que toma parte.

La banda El Empastre, es una agrupación musical, que además de estar compuesta por profesores que saben su cometido tiene muchísima gracia.

Su director, un muchacho, es un artista y además posee la simpatía en sumo grado.

Ayer el público ovacionó frecuentemente a los músicos cómicos, demostrando así su extraordinaria complacencia por los trabajos ejecutados.

Es de alabar la excelente organización que el veterano Llapisera ha dado a El Empastre y de la que dependen sus innegables éxitos.

Debutó ayer, con cariñoso aplauso, la banda de música del patronato de San José.

Terminaremos diciendo que también ayer perdió la empresa unas pesetas, pues El Empastre es caro y se necesitaba el lleno en la plaza para salir bien.

GARDIEL

LAS OBRAS DEL ESPOLON

Observamos complacidos que estas obras se acometen con celeridad y perfectas condiciones de solidez y a juzgar por la organización y pericia de los obreros empleados en ellas y su director técnico, no dudamos que esta pavimentación quedará terminada para fechas.

Hemos tenido el gusto de saludar al contratista de las mismas señor Marco, el cual corrobora la fecha de terminación y nos ha hablado del acierto que el arquitecto municipal ha tenido al elegir esta clase de pavimentación turbona, que es sin duda la de más efecto estético y a la vez higiénica y económica para el tránsito.

Como nuestros lectores habrán podido observar, el nuevo pavimento se compone de un firme de hormigón hidráulico sobre el que se colocan losas de asfalto comprimido recibidas con mortero fluido de cemento en la parte central del pavimento y losetas de este último material en una de las aceras, componiéndose el pavimento de la acera de los «filos» de cuadrículas ravadas de cemento imitando el anterior.

Según nos dice el señor Marco, las obras han sufrido un gran retraso debido a las zanjias y otras obras que ha sido preciso realizar, pero una vez terminadas aquellas los trabajos se llevarán a cabo con toda rapidez, aunque para ello se imponga algún sacrificio ya que está interesado en que el paseo esté totalmente terminado para la fecha indicada.

También nos ha dicho que durante las horas de trabajo, un número considerable de chiquillos, entorpecen la labor de los obreros.

Esperamos que la Alcaldía tomará las medidas necesarias para que los obreros se desenvuelvan con holgura y terminamos agradeciendo al señor Marco los sacrificios que se impongan para terminar con prontitud las obras contratadas, dentro, como es natural, del pliego de condiciones, para que cuanto antes, los burgaleses podamos disfrutar a nuestro gusto del hermoso paseo del Espolon.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS publicado el día 15 de Mayo de 1901

Ha fallecido en esta población el conocido industrial don Indalecio Santos Martínez.

Ayer se representó por primera vez en el Teatro Principal el drama del señor Pérez Galdós, «Electra».

Los augurios de que iba a alterarse el orden público tenían a la gente nerviosa y sobresaltada, y las autoridades habían adoptado gran lujo de precauciones, situándose fuerzas de la guardia civil en determinados puntos de la población.

A pesar de tantos temores, nada de particular ocurrió, como era de suponer, dada la sensatez y moderación del pueblo de Burgos, en que ninguna exageración encuentra terreno apropiado.

Se presentó, pues, «Electra», y así se ha hundido el firmamento ni han temblado las esferas.

El teatro estaba totalmente lleno, oyéronse los consiguientes vivas y mueras, se interpretó el «Himno de Riego y La Marsellesa» y a esto se redujo la representación del drama.

Si numeroso fué el público que llenaba el teatro, no era menor el que acudió a la Universidad libre, quedándose mucha gente en la calle por no poder entrar.

Hubo vibrantes discursos, siendo todos los oradores ovacionados.

Con motivo de la festividad del día no se publicará mañana DIARIO DE BURGOS.

Ha subido al cielo la niña Trinidad Manzano Abad, hija de don Eleuterio M. Astorza.

Esta noche, a las ocho y media, osequiará con una serenata el laureado «Orfeón Burgales», en los hermosos jardines de don Juan Muguero, al señor Muguero (D. Francisco) y a su joven y distinguida esposa doña Magdalena Frigola, hija de los barones del Castillo de Chirel.

Instrucción Pública

Las oposiciones al Magisterio

Publica la «Gaceta» la relación de los opositores a ingreso en el Magisterio de los rectorados de Santiago y Valladolid, cuyas peticiones han sido admitidas, que suman en total 2.081.

Corresponden al de Valladolid 462 hembras y 224 varones, y por distintas causas no se incluye en la lista a 56 de las primeras y a 25 hombres.

COLISEO CASTILLA

Mañana, sábado, a las siete y media, estreno de la grandiosa película, histórica y muda.

El caballero del amor

Sensacional drama de amor y aventuras.

El domingo, estreno de la formidabile superproducción sonora.

Un drama sobre la nieve

Magnífico drama de gran riqueza y presentación, interpretado por artistas famosos.

Muy en breve: Superproducción extraordinaria sonora.

Vieja hidalguía

Mañana sábado y el domingo, dos grandes películas extraordinarias de la Casa Gaumont, selección «Diamante Azul».

Las pícaras apariencias

Una hora de risa continua, que brinda a ustedes el gran cómico americano Monty Banks, en su creación humorística que puede calificarse justamente como obra maestra del arte cómico.

Griselda, te amo

El domingo, la comedia de gran risa.

DIPUTACION PROVINCIAL COMISION GESTORA

Se ocupa de la cuestión triguera elevando al Gobierno varias peticiones.—Expedientes sobre perdón de contribución

A las once y media de la mañana se reunió la Comisión bajo la presidencia del señor García Lozano.

Asistieron los señores Peralta, Díez Pérez, Pagazaurtundúa, Giral, Nebreda y Pérez.

El presidente da cuenta de una fiesta de carácter agrícola que se celebra hoy en Castrojeriz a la que ha sido invitado.

Se acuerda que acuda a ella y lleve la representación de la Diputación.

También irá con él el gobernador civil.

El señor García Lozano sale del salón continuando la sesión bajo la presidencia del señor Peralta.

Se da lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se acuerde represente a la Diputación en la Junta del Patronato de Formación profesional, el presidente de la Comisión gestora.

Despacho ordinario

Se acuerdan adquirir dos banderas tricolores.

La Comisión queda enterada de un oficio del Ayuntamiento de Villamayor de los Montes declarando lesivo un acuerdo referente a los ofrecimientos de terrenos para la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos.

Oficio del decano del Colegio Notarial ofreciendo un retrato de don Alfonso de Borbón, que por tratarse de una obra del pintor burgalés don Marceliano Santa María, pudiera trasladarse al Museo provincial.

Se acuerda aceptar el ofrecimiento por tratarse de una obra del notable pintor burgalés.

Escrito del alcalde de Sevilla, participando a la Diputación la conveniencia de proceder al derribo del pabellón de la Diputación Castellano-Leonesa, con el fin de hacer entrega de los terrenos a sus correspondientes dueños.

Como las Diputaciones de Valladolid y Salamanca han sido las que han intervenido más directamente en la construcción del pabellón y sigilación de cuentas, se acuerda oficial a la de Valladolid, delegando en cualquiera de las dos, estas nuevas gestiones.

Oficio de la Diputación de Palencia acompañando una instancia que han elevado al Gobierno, pidiendo un pronto remedio para la crisis agrícola.

Las peticiones que se formulan se refieren a la necesidad de crear un ministerio de Agricultura; hacer una revisión de la labor desarrollada por la Junta de Abastos y exigir prontas medidas que eviten la entrada en España de trigo exótico.

Se entabla una discusión, en la que intervienen todos los miembros de la Comisión, hablando de las medidas que a su juicio pudieran introducirse que vinieran a conjurar la crisis en las operaciones trigueras.

Se citan algunas campañas de la Prensa encaminadas a denunciar los contrabandos que descaradamente se hacen y que motivan no solamente la ruina de los labradores sino la paralización del comercio en general.

Se toma el acuerdo de aceptar las indicadas conclusiones añadiendo otra en el sentido de que se tomen por el Gobierno radicales medidas o que se faculte a las Diputaciones interesadas para que directamente fiscalicen el consumo y la posible entrada de trigo exótico por el puerto franco de Barcelona.

Orden del día

En el expediente que quedó sobre la mesa referente al cerramiento de los terrenos contiguos al nuevo edificio que se construye para Hospital provincial, se autoriza al arquitecto para que realice las obras necesarias.

No acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de La Vid de Bureba para que por el arquitecto se reconozcan las obras de construcción de la Casa Consistorial y escuela, por no hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones.

Remitir los datos que se interesan para la graduación de la escuela de niños del Hospicio provincial.

Reclusión en un manicomio de Evaristo Gil, de Miraveche.

Admisión en el Colegio de Sordomudos, de Victoriano Fernández, de Merindad de Castilla la Vieja.

Que se fije en 2,95 pesetas, el precio de la carne, suministrada por don Isidro Miguel a los Establecimientos de Beneficencia, desde el 14 de Enero del corriente año.

Archivar los expedientes relativos a la adjudicación de acopios de piedra para la carretera de Roa a Encinas y Bajada de Roa, de Alto de Balario a La Aguilera, de Burgos a Santa María del Campo, de Peñahorada a Oña por Salas de Bureba, de Pradoluengo a Ibeas de Juarros y de La Puebla de Arlanzón a Cucheo.

Expropiación de fincas en el término de Ibar para la construcción del camino de Villanueva de Argañó a la estación de Estepar.

Aprobación de las nóminas de gratificaciones y dietas devengadas por el personal de la Dirección de Obras en los meses de Enero, Febrero y Marzo.

Se aprueban doce expedientes sobre perdón de la contribución territorial por pérdidas de cosecha instruidos por los Ayuntamientos siguientes, a quienes se les condonan las cantidades que se consignan: Ayuntamiento de Ciadoncha, 1.895 pesetas; Quemada, 2.971; Vallarta de Bureba, 1.747; Rabanera del Pinar, 2.133; San Mamés de Burgos, 1.392; Zazuar, 5.893; Solduengo, 2.013; Hoyuelos de la Sierra, 262; Valavilla de Burgos, 2.128; Valle de Oca, 2.466; Cobia, 3.911, y el de Cerratón 1.060 pesetas.

Queda sobre la mesa el expediente de rendición de cuentas y liquidación del presupuesto del ejercicio de 1930, nombrando para su revisión a los señores García Lozano, Peralta y Díez Pérez.

Por último se aprueban varias cuentas y facturas por servicios provinciales, importante 19.756 pesetas.

El señor Díez Pérez pide se oficie al director de la Casa de Caridad para que deje en libertad a los asilados para asistir libremente a los actos religiosos.

El señor Giral propone se pida al Gobierno que deje sin efecto la llamada Ley de sargentos, ampliada en el año de 1926.

La sesión terminó a la una y treinta de la tarde.

ECOS DE SOCIEDAD

En reciente sesión del claustro de la Escuela Normal de Maestros, han sido designadas, unánimemente, a la Superioridad, para la Dirección y Secretaría de dicho Centro, respectivamente, la señora doña Julia Alegria y la señorita doña Patrocinio Núñez, que ya venían desempeñando dichos cargos administrativos.

Los ilustres huéspedes fueron despedidos a la una, por inmenso público, que esperaba en la calle su salida. Se dieron vivas recíprocos y Villarcayo libre, a la República y a los ordenes, para darle las gracias y expresar su agradecimiento.

Se cree que elementos extraños soliviantaron los ánimos, divulgando noticias que la fantasía hizo exagerar dando lugar a grandes alarmas y a muchos comentarios.

El señor Caballero hizo las gestiones necesarias y luego dió instrucciones para garantizar el respeto a personas y propiedades, inspeccionando personalmente durante algunas horas de la noche, los servicios encomendados.

Sus órdenes se han cumplido. No se ha registrado ni el más leve incidente.

Hoy, el superior del Colegio de los SS. CC., visitó al señor Caballero, para darle las gracias y expresar su agradecimiento.

Se cree que elementos extraños soliviantaron los ánimos, divulgando noticias que la fantasía hizo exagerar dando lugar a grandes alarmas y a muchos comentarios.

El señor Caballero hizo las gestiones necesarias y luego dió instrucciones para garantizar el respeto a personas y propiedades, inspeccionando personalmente durante algunas horas de la noche, los servicios encomendados.

Sus órdenes se han cumplido. No se ha registrado ni el más leve incidente.

Hoy, el superior del Colegio de los SS. CC., visitó al señor Caballero, para darle las gracias y expresar su agradecimiento.

Se cree que elementos extraños soliviantaron los ánimos, divulgando noticias que la fantasía hizo exagerar dando lugar a grandes alarmas y a muchos comentarios.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En la causa, instruida en el Juzgado de esta capital, contra Luis García Solera, como de Lema, que el día 11 de Noviembre del año último se apoderó en el ferri de ganados de esta ciudad de una cartera de la propiedad de Gregorio González Varona, injustificada en una peseta, que contenía la suma de 125, siendo recuperado todo por la policía, se ha dictado sentencia, condenándole, como autor de un delito de hurto con circunstancia agravante de reincidencia, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias correspondientes y pago de las costas, y que le entregue definitivamente a Gregorio González, la cantidad de 125 pesetas que le fueron entregadas en calidad de depósito.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Recurso contencioso administrativo interpuesto por don Pedro Marijuán Santillán, contra un acuerdo del Tribunal Económico Administrativo de esta provincia, con el señor fiscal del Tribunal; ponente, señor Amézaga; defensor licenciado, Obeso; procurador, señor Berruete; secretario del licenciado Soto.

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Lain-Calvo, 38, 2.ª izquierda

Guillermo Navarro

DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23. Burgos Cirugía de la boca y dientes: Tratamientos sin dolor: Dentaduras artificiales de todas clases: Puentes fijos y móviles: Especialidad en trabajos de oro: Últimos adelantos: Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce

Reducidos de seis a ocho de la tarde General para obreros con honorarios módicos.

Médico dentista

J. DEL VAL Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

PROVINCIA

El DIARIO en Miranda El DIARIO en Villarcayo de Ebro

Una manifestación

Nos informan que en el día de ayer, empezó a circular la noticia de que al Colegio de los PP. de los Sagrados Corazones, habían llegado varios religiosos de otras poblaciones, y sobre las seis de la tarde, empezaron a formarse grupos en las calles protestando de ello, proponiendo algunos asaltar todos los conventos, pero prescindiendo de la idea de formar una manifestación para ir a protestar ante el alcalde y pedir la expulsión.

Llevados de esta idea y provistos de banderas republicanas, se formó la manifestación, que iba engrosándose por momentos y con gran entusiasmo y vivas a la República, llegaron a la Casa Municipal, en ocasión de que se hallaba reunida la Junta del Patronato del Hospital-Asilo, presidida por el alcalde señor Caballero, a quien avisaron, enterándole de lo que sucedía.

El concejal señor Bajo, se asomó al balcón para preguntar lo que querían y enterado de sus deseos, le recomendó se tranquilizaran y esperaran un momento.

Inmediatamente el señor Caballero salió al balcón y dirigió la palabra a los manifestantes, aconsejándoles cordura y que enterado de sus deseos procurara enterarse bien y complacerles. Que entusiasta de los ideales del pueblo que le elevó al cargo, le sirva con energía, y sabrá conducirse interpretando fielmente su voluntad, que es la suya. Que tuvieran prudencia y calma, que todo llegaría. Pero una vez más les rogaba sensatez de que lo republicanos de Miranda están dando ejemplaridad y que dado por terminado el acto, se disolvieran con el mayor orden. Grandes aplausos y vivas a la República, señores de la multitud, que empezó a disolverse en el más perfecto orden.

El señor Caballero hizo las gestiones necesarias y luego dió instrucciones para garantizar el respeto a personas y propiedades, inspeccionando personalmente durante algunas horas de la noche, los servicios encomendados.

Sus órdenes se han cumplido. No se ha registrado ni el más leve incidente.

Hoy, el superior del Colegio de los SS. CC., visitó al señor Caballero, para darle las gracias y expresar su agradecimiento.

Se cree que elementos extraños soliviantaron los ánimos, divulgando noticias que la fantasía hizo exagerar dando lugar a grandes alarmas y a muchos comentarios.

El señor Caballero hizo las gestiones necesarias y luego dió instrucciones para garantizar el respeto a personas y propiedades, inspeccionando personalmente durante algunas horas de la noche, los servicios encomendados.

Sus órdenes se han cumplido. No se ha registrado ni el más leve incidente.

Hoy, el superior del Colegio de los SS. CC., visitó al señor Caballero, para darle las gracias y expresar su agradecimiento.

Se cree que elementos extraños soliviantaron los ánimos, divulgando noticias que la fantasía hizo exagerar dando lugar a grandes alarmas y a muchos comentarios.

El señor Caballero hizo las gestiones necesarias y luego dió instrucciones para garantizar el respeto a personas y propiedades, inspeccionando personalmente durante algunas horas de la noche, los servicios encomendados.

Sus órdenes se han cumplido. No se ha registrado ni el más leve incidente.

Hoy, el superior del Colegio de los SS. CC., visitó al señor Caballero, para darle las gracias y expresar su agradecimiento.

Se cree que elementos extraños soliviantaron los ánimos, divulgando noticias que la fantasía hizo exagerar dando lugar a grandes alarmas y a muchos comentarios.

El señor Caballero hizo las gestiones necesarias y luego dió instrucciones para garantizar el respeto a personas y propiedades, inspeccionando personalmente durante algunas horas de la noche, los servicios encomendados.

Sus órdenes se han cumplido. No se ha registrado ni el más leve incidente.

Hoy, el superior del Colegio de los SS. CC., visitó al señor Caballero, para darle las gracias y expresar su agradecimiento.

Se cree que elementos extraños soliviantaron los ánimos, divulgando noticias que la fantasía hizo exagerar dando lugar a grandes alarmas y a muchos comentarios.

Sesión del Ayuntamiento

Hoy se ha celebrado la sesión ordinaria del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Caballero, asistiendo los concejales señores Trueba, Hernández, Barrio, Bajo, Gómez (don Honorato), García, Arias, Jorcano, Mardones, G. de Cadiñanos, Giral, Rivera y Dulanto.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de un escrito de don José Casado, en nombre de los propietarios, cediendo el terreno, previo el pago necesario, para dar entrada al Grupo Escolar, por la parte de la carretera de Haro. Se da por enterada la Corporación y que pase el asunto a la Comisión.

Otro escrito de los dueños de parte del terreno donde se está construyendo el mercadillo, junto al Ayuntamiento, reclamando su importe de 4.000 pesetas.

El señor Barrio, dice que ahora resulta que todo el terreno donde se está haciendo la Plaza de Abastos, no es del Ayuntamiento.

El señor Giral, explica que ese terreno eran dos casas, una del Ayuntamiento y otra de los herederos que reclaman; que se estaban negando los réditos de esa cantidad, por haber un litigio, y que el contrato de venta, está hecho para pagarlo en dos plazos, no en uno solo como se reclama.

El señor Arias dice que siempre pasa igual y que este Ayuntamiento, tiene que pagar lo de otros.

El señor Jorcano, que está de acuerdo, que la venta estaba hecha, pero como había litigio, no se podía adquirir.

El señor Giral se ratifica.

El señor Bajo, que está conforme con lo expuesto por el señor Giral, pero que si la compra fué a pagar en dos plazos y ahora piden la totalidad, que hagan una rebaja en beneficio del Ayuntamiento.

El señor presidente dice que como se trata de cosas del otro régimen y atradas, que los dueños no tengan prisa, que ya se hará.

(Continúa la sesión).

EL CORRESPONSAL

13 de Mayo de 1931.

El DIARIO en Villarcayo

Crónicas de Magazne

Magnífico acto de propaganda republicana

(Conclusión) Así lo ha proclamado Vanderveide. Combate el eunucismo; dice que el marqués de Arriñaca de Ibarra, para cuya persona guarda todos sus respetos, ha sido un hombre nefasto a Castilla; que no puede volver a representar a Villarcayo, y menos hoy, que se trata de ventilar un problema regional, que no puede estar Castilla representada por Vasconia.

Trata el problema regional con una altura de miras y una elocuencia tal, que arrancan muchos aplausos al público.

Censura al ex candidato señor Vélez, y pasa a tratar con un acierto insuperable el problema mal llamado «dise-religioso». Le divide en dos partes, religioso y clerical; para el primero hay en el Gobierno hombres que le defienden, yo le defenderé con mis fuerzas. España es católica; pero el segundo, el clerical, hay que acabar con él, porque éste no defiende dogmas de la Iglesia, sino la pasión. Cita las pastorales del Primado y de los obispos de Santiago y Oviedo para establecer el contraste.

Esboza los grandes problemas españoles que la República irá resolviendo sin precipitación, entre ellos el agrario, nombre «dise» que quieren explotar algunos, sin serlo.

Aboga por que se resuelva el bochorno económico del Santander Mediterráneo para que tenga una pronta salida a la capital montañesa. Hace una llamada al pueblo para que vote el día 21 a las constituyentes y termina su discurso, que tampoco hemos podido seguir como quisieramos, por sus altos tonos, con una recomendación a la fraternidad y unión.

Recoge al final una indescriptible ovación.

Por la noche cenaron las señoras y don Luis en casa del señor Cuadro. Un grupo de amigos obsecuó al amigo Cobos con una cena en la acreditada fonda de don Marcos Sáinz.

Los ilustres huéspedes fueron despedidos a la una, por inmenso público, que esperaba en la calle su salida. Se dieron vivas recíprocos y Villarcayo libre, a la República y a los ordenes, para darle las gracias y expresar su agradecimiento.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Ordenación de comunistas

La policía ha sorprendido en un bar de la calle de Toledo una reunión clandestina de comunistas, a quienes ocupó documentos, pistolas y armas blancas.

#### Hablando con Largo Caballero

El ministro de Trabajo ha dicho a los periodistas que se propone reorganizar los comités paritarios, comenzando por la renovación de las Mesas y simplificando las ramificaciones.

Creo que no está justificada la alarma que ha producido el decreto sobre labores de tierras.

La República no puede consentir que con la forma en que se conducen los propietarios de la tierra se causen perjuicios de carácter social.

La fijación caprichosa de la labor influye grandemente en los jornales.

Tampoco se puede consentir que al contratar a un obrero se quiera contratar a la vez su conciencia.

No se tolerará que el pan del obrero dependa del capricho de los propietarios con miras políticas.

Se le preguntó si era partidario del reparto de tierra y contestó que sólo puede tratarse el Parlamento.

Personalmente no lo es, porque el problema surgiría dentro de unos años en forma análoga.

El sistema más eficaz es el arrendamiento colectivo, dándose preferencia a los obreros organizados de cada localidad.

Es partidario de roturar los baldíos y cotos de caza, pues la tierra no puede ser una distracción para unos cuantos señoritos, mientras haya miseria.

Se establecerán Bolsas de Trabajo en los Ayuntamientos, se atenderá a engrosar los fondos para el paro forzoso y se robustecerá el seguro de la maternidad.

Hay que llevar el urbanismo a los pueblos, dotándolos de comodidades e higiene.

#### El fiscal de la República

Esta mañana estuvimos en el palacio de Justicia con objeto de entrevistarnos con el nuevo fiscal de la República, señor Elola.

Nos recibió el secretario, quien nos dijo que el fiscal no podía hacer manifestaciones porque aún no se había posesionado del cargo.

Confirmó que lo hará mañana a las doce y media.

#### La reorganización del Cuerpo de Correos

El decreto de reorganización del Cuerpo de Correos dispone:

Artículo 1.º El real decreto de 8 de Agosto de 1922 y las reales órdenes de 22 de Agosto y 20 de Septiembre del mismo año se declaran nulos y sin valor ni efectos legales.

Art. 2.º Los funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos quedan reintegrados en todos los derechos que tenían antes de haberse promulgado las disposiciones anuladas por el artículo anterior.

Art. 3.º Se formará el escalafón del Cuerpo técnico de Correos con arreglo a las siguientes normas:

Primera.—Para restablecer la situación legítima personal de los funcionarios técnicos del ramo se declara básico el escalafón de 1 de Enero de 1922.

Segunda.—Los funcionarios que hubieren incluido en el citado escalafón ocuparán en el que ahora se forma el lugar que se deduzca de su situación en aquél, con las variaciones subsiguientes:

a) Con el movimiento natural de las escalas.

b) Su adaptación a las plantillas vigentes.

c) A las disciplinas reglamentarias impuestas en expediente administrativo y no invalido.

Tercera.—Los funcionarios que no estuvieren incluidos en el escalafón de 1 de Enero de 1922 sólo tendrán derecho a figurar en el que ahora se establece si proceda de una oposición regular, legalmente convocada y en tal caso ocuparán en el mismo escalafón el lugar que les correspondiera con arreglo a la convocatoria de que procedan, con la orden de propuesta que formule el Tribunal competente.

Cuando no figurando en el escalafón precisado tampoco hayan ingresado por virtud de oposición regular, quedarán separados del Cuerpo y del servicio de Correos.

Art. 4.º Quienes en virtud del artículo anterior queden separados del Cuerpo y del servicio de Correos pasarán a integrar una escalilla a extinguir, dependiente de la Presidencia del Consejo de ministros, con la misma categoría, sueldo y orden respectivo de prelación que actualmente tienen en la escala del Cuerpo de Correos. Los componentes de la escalilla en cuestión tendrán carácter de funcionarios interinos. Las vacantes en la citada escalilla se amortizarán a medida que se produzcan.

Art. 5.º En tanto se decidan las normas selectivas necesarias para la constitución eficaz del personal dirigente no será necesario para ascender a la escala de jefes el examen de ampliación prescrito en el artículo 35 del Real decreto de 11 de Junio de 1909.

Los funcionarios postergados por no haber aprobado dicho examen, si no tuvieren otra incapacidad reglamentaria que lo impida, ascenderán a medida que en la escala de jefes se produzcan vacantes, yendo entonces a ocupar el número que les hubiere correspondido de no haber sufrido postergación.

Igual regla se aplicará a medida que se originen vacantes en las categorías superiores a los funcionarios postergados, por haber aprobado el examen de ampliación con posterioridad a tiempo en que por antigüedad hubo de corresponderles el ascenso; y

Art. 6.º No obstante lo prescrito en el artículo segundo de este decreto, los funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos, y a virtud del Real decreto de 8 de Agosto de 1922, que estuvieron totalmente excluidos del citado Cuerpo, no tendrán derecho a reclamar haberlos por el tiempo que no sirvieron en él, más se computará este tiempo a los efectos pasivos que en su día puedan corresponderles. Dado en Madrid, etc. Martínez Barrios.

#### Se retiran las cadenas y los grillos

Por la Dirección general de Prisiones se ha dispuesto que se proceda a retirar urgentemente de las prisiones toda clase de cadenas llamadas blancas, los grillos y demás hierro análogos que existen en las celdas de los reclusos, así como los que haya en los almacenes de las prisiones.

#### Una querrela contra el ministro de la Gobernación

Los comunistas de Madrid han presentado una querrela contra el ministro de la Gobernación, señor Maura, por la acusación pública que lanzó contra dichos elementos al decir que estaban de acuerdo con los monárquicos para alterar el orden y quemar conventos.

#### La ley de vagos

En la próxima semana se dictará la ley llamada de los «vagos». A todos los vagos se les buscará ocupación, y los que se resistan a trabajar serán enviados a las provincias y localidades de origen.

#### D. Galo Ponte, detenido gubernativamente

Cuando iba a ser puesto en libertad don Galo Ponte se recibió una orden del fiscal de la República, en virtud de la cual continuará en la cárcel como detenido gubernativo.

#### San Isidro

Con motivo de la festividad del día no ha habido oficinas públicas, no recibiendo los ministros a los periodistas, excepto el de la Guerra, que celebró con estos una breve conversación.

La romería que se celebra en la pradera del Corregidor se ve muy concurrida.

#### Posesión

A las once de la mañana ha tomado posesión el jefe superior de policía don Ricardo Arraiz.

Se le dio el director general asistiendo al acto todos los jefes y personal de la Dirección.

#### Un saludo de Galarza

El director general de Seguridad ha dirigido un saludo a todo el personal del cuerpo con motivo de la toma de posesión.

Espera de la lealtad de todos que harán cuanto puedan en bien de la Patria.

Está seguro que todos servirán al nuevo régimen y les hace una advertencia aunque parezca una amenaza.

El que crea que sus convicciones le impiden servir a la República debe abandonar el cargo con honor y sinceridad, pues después tendrá que abandonarle con dolor y con sanción.

#### En libertad

Han sido puestos en libertad los señores conde de Gamazo, Sánchez Baylón, Cobian y Martínez Campos.

#### Detención de maleantes

La brigada de investigación criminal está practicando gestiones para detener a los individuos que se dedicaban a cometer hurtos en los conventos incendiados.

El comisario señor Aparicio ha detenido a Antonio Martín López (El Sevillanito), a quien se le ocuparon un reloj de plata, antiguo, de bastante valor, un billete cubano de 1886 y una pluma estilográfica.

Declaró que el día 11 le invitaron a ir al convento de los Jesuitas, de Chamartín y se apoderó de dichos objetos y de siete monedas en plata que arrojó al campo.

También se le interrogó sobre los individuos que capitaneaban el grupo y los que llevaban los bidones de gasolina.

Igualmente ha sido detenido Luis Fernández Sánchez, a quien se le ocuparon un hostiario de plata y una campanilla que sustrajo en el convento de la calle de Villamil.

Dijo que el hostiario le había cogido para regalárselo a su novia con el fin de que se hiciese una pulsera.

En la pradera de San Isidro ha dado la policía una batida deteniendo a varios maleantes.

#### De Guerra

El señor Azaña dijo a los periodistas que la trañadilla era absurda. Añadió que pasan de mil las instancias presentadas por militares que desean acogerse al decreto sobre retiro voluntario.

Espera que en los últimos días del plazo se presentarán muchas más. Parece que existe alguna confusión al interpretar el artículo 7.º del decreto—dijo un periodista.

—Pues no lo comprendo, porque está clarísimo. Se dice que hay que esperar para ver el resultado, es decir que si son numerosas las presentadas se adoptarán las medidas pertinentes.

—¿Puede usted anticiparnos algo de las plantillas y reformas que proyecta? —Nada, ni hoy, ni mañana. Hoy no hay consejo y no me parece oportuno dárseles a ustedes antes que las conozcan mis compañeros.

—¿Sigue usted pensando como cuando escribió su libro sobre la organización militar francesa? —No recuerdo lo que decía, pues la escribí hace trece años, pero no creo que haya cambiado mucho las ideas.

—¿Y su opinión sobre la República burguesa de Francia? —Que fue mal recibida por ser extremista, conservadora etc.

Terminó diciendo el ministro que le habían visitado el coronel Serrador, jefe del regimiento de Orellana y el catedrático de Salamanca D. J. L. Benito.

#### PROVINCIAS

#### De Cataluña

BARCELONA.—En la Jefatura de policía se ha facilitado una nota, diciendo que ha sido detenido Carlos Valdrich, significado pistolero, cuya captura consideran las autoridades de importancia.

Intervino en diversos actos de los que resultaron víctimas. —El gobernador civil ha manifestado que se va a proceder contra elementos de la dictadura, especialmente los que alardearon de un poder que no tenían y falsa influencia.

Esto lo pide la opinión pública. Los conflictos obreros planteados estos días han quedado resueltos. —Ha sido detenido Juan Tur Riog, por promover escándalo.

porta trigo, estando de acuerdo la Generalidad y los carabineros.

#### De Córdoba

CORDOBA.—Se ha ofrecido a las autoridades militares, siendo aceptado, un grupo de cincuenta ciudadanos armados de pistolas para prestar servicio de vigilancia en las calles.

Esta madrugada siguieron las precauciones militares. El pueblo obsecuía a las tropas con tabaco, vinos y comidas.

Han sido detenidos 60 individuos, poniéndolos a disposición del juez militar.

La policía ha detenido también a varios comunistas venidos de Sevilla.

#### Un parricidio

AVILA.—En el pueblo de Belida, Tomás Ovejero, agredió a su esposa con un hacha de coitar árboles, matándola.

Parece que se trata de un perturbado.

#### El palacio de la Magdalena

SANTANDER.—El teniente coronel jefe de la Comandancia de Carabineros de Santander se ha hecho cargo del palacio de la Magdalena, que se fue entregado por el administrador del mismo mediante un acta. Fuerzas de Carabineros han montado la guardia inferior y exterior del edificio.

#### El de Miramar

SAN SEBASTIAN.—Anoche llamó el gobernador a los periodistas para darles cuenta de que el teniente coronel jefe de Carabineros, con un oficial acompañado de las autoridades, se instaló en el palacio de Miramar, por orden del ministro de Hacienda y previa conferencia con el gobernador civil.

El acta de inestitución fue firmada por el mayordomo de palacio y las autoridades presentes en el acto.

El gobernador hizo saber que esta medida es precautoria y que la adopta el Gobierno para asegurarse de la responsabilidad civil que hubiera podido contraer don Alfonso de Borbón y Hapsburgo durante su reinado por supuesta ejecución ilegal de sus funciones como Rey.

El proceso será seguido con toda clase de garantías para la opinión pública para el pueblo, haciéndose saber, además, que se irá facilitando la información que sea necesaria y haciéndole se públicas las inculpaciones que se comprueben, en cuanto quede acreditado el cohecho que se presume.

#### D. Alfonso reprueba todo movimiento monárquico

SAN SEBASTIAN.—Un monárquico de San Sebastián, que ha ido a saludar a don Alfonso, ha telefonado hoy desde Fontainebleau diciendo que don Alfonso reprueba todo movimiento monárquico, y dice que todos deben ser españoles y nada más que españoles, y que colaboren con el Gobierno, pues, por su parte, él está dispuesto a realizar todo sacrificio en pro del bien y de la paz de España. No autoriza ningún movimiento de orden monárquico, y suplica que así se diga y difunda por toda España, reprimiendo toda agitación facciosa, pues por encima de toda cuestión política hay que mirar a la Patria.

#### EXTRANJERO

#### Ignacio Ara boxeará en Nueva York el día 4 de Junio

NUEVA YORK.—El manager del boxeador español Ignacio Ara ha declarado que éste se enfrentará el 4 de Junio próximo, en el Madison, con Buck Mac Tiernan, de Pittsburgo, habiendo sido concertado el combate a diez asaltos.

#### En los Estados Unidos se ha decretado la expulsión de numerosos extranjeros

NUEVA YORK.—Durante el mes de Abril se ha batido el record de deportaciones de extranjeros, haciéndose en relación con las reglamentaciones del Departamento de Trabajo. Han salido del país 1.900 extranjeros. En Marzo fueron expulsados 1.796.

#### Cómo enjuician los acontecimientos de España algunos periódicos de Francia

PARIS.—Con motivo de la elección presidencial, la Prensa francesa ha comentado apenas los acontecimientos de España.

Solamente algunos periódicos de derecha, en're e los «La Croix», se ocupan de ellos y como es natural, los critican.

Los periódicos radicales echan la culpa de lo ocurrido a los monárquicos y al arzobispo de Toledo.

«Paris Soir», publica un artículo de su enviado en Madrid relatando los sucesos. Al final dice que no se trata de una sublevación, ni de que la República esté en peligro, sino simplemente de intentos demasiado violentos, que se han traducido en autos de fe de conventos.

#### Renace la calma

CORDOBA.—El gobernador militar ha dado órdenes para la apertura de los colegios de religiosos y religiosas giosas, habiendo sido cumplimentada inmediatamente.

Hay 14 detenidos por sustracción de objetos del culto y alimentos en el asalto al convento de San Cayetano.

La tranquilidad es completa, habiendo recibido muchas felicitaciones el gobernador.

#### Detención de incendiarios

LEON.—Han sido detenidos Fabián Martínez y Gonzalo Pérez Herrera, zapateros, inductores para el incendio de los Capuchinos, en cuyo edificio no ocurrieron afortunadamente desperfectos.

También se ha detenido a Federico Tejerina, barbero; Manuel Castro, también barbero; y Severino González Arias, jornalero, como autores del incendio.

Durante la pasada noche se adoptaron algunas precauciones ante los rumores circulados, pero no ocurrió nada.

#### Una huelga

OVIEDO.—Los obreros de la mina «Vanguardia», de la Duro Felguera, se han declarado en huelga.

Solicitan aumento de jornal.

#### El alto comisario

TETUAN.—Ha regresado de Villa Sanjurjo, el alto comisario, que fue a girar una visita de inspección. Viene muy satisfecho.

#### Se darán clases

VALENCIA.—El director del Instituto de segunda enseñanza ha participado al gobernador civil que las clases par-

pública esté en peligro, sino simplemente de intentos demasiado violentos, que se han traducido en autos de fe de conventos.

#### A. RETES.—PINTOR DECORADOR

Sanz Pastor, 4

## Ultima hora

#### Renace la calma

CORDOBA.—El gobernador militar ha dado órdenes para la apertura de los colegios de religiosos y religiosas giosas, habiendo sido cumplimentada inmediatamente.

Hay 14 detenidos por sustracción de objetos del culto y alimentos en el asalto al convento de San Cayetano.

La tranquilidad es completa, habiendo recibido muchas felicitaciones el gobernador.

#### Detención de incendiarios

LEON.—Han sido detenidos Fabián Martínez y Gonzalo Pérez Herrera, zapateros, inductores para el incendio de los Capuchinos, en cuyo edificio no ocurrieron afortunadamente desperfectos.

También se ha detenido a Federico Tejerina, barbero; Manuel Castro, también barbero; y Severino González Arias, jornalero, como autores del incendio.

Durante la pasada noche se adoptaron algunas precauciones ante los rumores circulados, pero no ocurrió nada.

#### Una huelga

OVIEDO.—Los obreros de la mina «Vanguardia», de la Duro Felguera, se han declarado en huelga.

Solicitan aumento de jornal.

#### El alto comisario

TETUAN.—Ha regresado de Villa Sanjurjo, el alto comisario, que fue a girar una visita de inspección. Viene muy satisfecho.

#### Se darán clases

VALENCIA.—El director del Instituto de segunda enseñanza ha participado al gobernador civil que las clases par-

los alumnos libres de los colegios clausurados se darán por ayudantes auxiliares.

#### Mitin suspendido

VALENCIA.—La autoridad ha negado autorización para celebrar un acto comunista en el pueblo de Alaccer.

#### Congreso del partido republicano-radical-socialista

Del 27 al 31 del corriente mes se celebrará en Madrid un congreso republicano-radical-socialista.

#### Los presos políticos

Los significados monárquicos que se encuentran en la Cárcel Modelo, están siendo muy visitados, particularmente el señor Luca de Tena.

#### Gaditanas

CADIZ.—Ha cesado en el mando del gobierno militar de la plaza, el general Saquet, habiendo salido con dirección a Madrid.

—Procedente de Sevilla ha llegado el nuevo gobernador militar don Blas La Cerda, siendo recibido por numerosos correligionarios.

#### Los religiosos exlastrados

VALENCIA.—Una comisión de religiosos exlastrados se ha presentado al gobernador civil para preguntarle cuando podrían habitar de nuevo sus conventos.

Les contestó el gobernador diciendo que ese asunto le resolverá el Gobierno.

## ZOTAL

Cura glosopeda, sarna, roña, bicheras y arestín.

## MONTE DE PIEDAD

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 24 de Mayo.

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 31 de Mayo

#### AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 21 de Mayo, inclusive, en la sección de ropas, y hasta el día 28 de Mayo, inclusive, en la de alhajas y otros efectos.

2.º Los objetos de cada sección estarán expuestos al público los dos días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de tres a seis.

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

#### Las amas de casa

se imponen en esta época del año un enorme trabajo y un considerable gasto para descastar las chinches.

Inútil empeño, señora. En toda cama de madera, por mucho que usted se esfuerce, existirá siempre ese bicho repugnante.

Adopte usted cualquiera de nuestros modelos de camas metálicas y solamente así se verá libre de ellos, sin esfuerzo ni gasto alguno.

#### FÁBRICA BURGUESA DE CAMAS METÁLICAS

San Pablo, 34 - "Los Dos Chauffeurs" - Tef.º 4-9-8

Exposición y venta: PELETERIA ALONSO-Lain-Calvo, 24

## "OMNIA" (S. A.)

Compañía de Seguros del Automóvil Club de España

Oficina principal: Avenida del Conde de Peñalver, 24

Agencia en Burgos: Plaza Mayor, 58

POLIZA COMBINADA "OMNIA" para coches automóviles de turismo, industria y motocicletas

ESTA POLIZA CUBRE LOS SIGUIENTES RIESGOS MEDIANTE UNA PRIMA ÚNICA

Por responsabilidad civil a personas o cosas. Por incendio o explosión externa o el rayo. Por acto mal intencionado de tercera persona. Por choque o vuelco. Por robo consumado o intento de robo. Por accidente durante el transporte del coche por vías terrestres o fluviales

Seguro individual contra accidentes corporales y seguros de incendios sobre casas, industrias, mobiliario y cosechas

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

En el Arco del Pilar unos desconocidos agredieron anoche a Juan Mallón al que causaron lesiones de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

**MAGDALENA ROBLEDANO**  
Especialidad en corsés muelle automático y fajas para gruesas  
SAN LORENZO, 11, 2º

Un disco «Odeon» es una joya intangible, pero ha de ser precisamente nuevo, directamente del único representante en Burgos, de la fábrica Odeon

**ANGEL GARCIA**  
Espolón - Joyería

Las mujeres débiles, las embarazadas e inapetentes y las que están criando, se fortifican rápidamente con el Vino Ona del Dr. Aristegui.

El reloj anunciador que ayer quedó instalado en la plaza de toros, es regalo de la casa González Byass, de Jerez de la Frontera, a la que representa en Burgos nuestro estimado amigo don Julio Antón.

**Letreros luminosos**  
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

**MODISTA**  
Se ofrece en Las Delicias, fábrica de luz eléctrica, segundo piso.

**Materiales de construcción**  
Se venden procedentes del derribo del cuartel de España. Razón: en el mismo.

**Carteras de señora y camisas de caballero**  
el mayor surtido en

**MI TIENDA**  
Sombrerería, 3 y 5

**ANIS LAS CADENAS**  
DE FINISIMO PALADAR

Anoche, en los barrios altos se promovió una reyerta entre numerosos individuos resultando heridos los señores porriñeses Antonio Maruco, de 25 años, Antonio López, de 29 y José Galante, de 29, los cuales fueron asistidos en la Casa de Socorro.

La Comisaría de Vigilancia instruyó el correspondiente acta, pasando el tanto de culpa al Juzgado.

**Las mas bonitas**  
son las camisas de caballero que recibe

**MI TIENDA**  
Sombrerería, 3 y 5

**RADIO-GRAMOLA**  
Se vende funcionando. Bar Club.

**ANUNCIO** al público que desde esta fecha me ha sido adjudicado con carácter provisional, el surtidor de gasolina de Belorado, el cual estará atendido y surtido debidamente. Julián Pérez.

**Tarjetas postales República**  
Remito colección, mandando 0,50 céntimos sellos. Azcona, San Gil, 7, Burgos.

Necesito revendedores.

Un gato, propiedad del regimiento de Lanceros de Borbón arañó ayer a la

niña Rosario Ibáñez, a la que causó erosiones en el muslo y pierna izquierdas, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

Indiscutiblemente el mejor por su calidad Vermouth Cinzano exclusivamente

**Cervecería BAR "CLUB"**  
Blanco ajerezado o amontillado Moscatel, Jerez Quina, etc, insuperables calidades.

Mi suegra no quiere verme Ni aun en un cuadro pintado. Es ciega, pero al famoso San Roque Quinado. Aunque no le ve le huelo Y la botella ha encontrado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tenida y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

A las nueve de la noche de ayer, se cayó de un árbol el niño Eusebio Echandiz, de 9 años, causándose la probable fractura del cuello del número izquierdo.

Se le asistió convenientemente en la Casa de Socorro.

**Almacenes de R. Quintana**

**CARBONES DE LA MEJOR CALIDAD**

	PRECIOS	Por 50 kilos	Por tonelada
Hullas			
Galleta		5'25	100
Granza especial para herreros		5'00	95
Ovoides		5'00	96
Antracitas			
Galleta 1.ª		5'75	110
Granza superior		4'50	85
Cok			
Cok metalúrgico 1.ª		5'25	100
Cok superior de Ablaña		4'75	90
Vegetales			
Encina superior, 11 1/2 kilos, 3'00 pesetas			
Robl.		11 1/2	2'50
Piña		11 1/2	2'25

Servicio a domicilio en sacos de 50 kilos  
Garantizando peso y clase exactos

**Vitoria, 22 y 24 (escritorio)**

**Teléfono 697-X BURGOS**

**IPAIANOSI VIAJEROS!**  
Recomendamos a todos los que vayan a MADRID

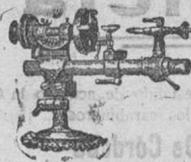
visiten la **PENSION DOMINGO**

Aguas corrientes, calefacción, baño  
De 7 a 10 pesetas

**Mayor, 19, 2.ª.—Tel.º 17.156**  
(cerca de la Puerta del Sol)

**J. MONTES - Fotógrafo**

**SAN JUAN, 63**  
(Frente a la Delegación de Hacienda)



**TALLER DE RELOJERIA**  
DE  
**E. MELGOSA**  
Trabajos de precisión  
Composturas garantizadas en toda clase de relojes  
**Santander, 34.—BURGOS**

**Demetrio Alvarez**  
**TORNERO**  
Ofrece sus trabajos artísticos en toda clase de lámparas eléctricas estilo renacimiento, para que sus habitaciones estén amuebladas con toda elegancia y esmero. No deje de visitarme, en la seguridad que encontrará lo que usted busca hace muchos años.  
**Artista Madrileño**  
Progreso, número 8.—BURGOS

**Los cubiertos viejos y los que hayan**  
perdido con el uso el baño de plateado o niquelado, quedan nuevos en los Talleres de electro-metalurgia. **IBÁÑEZ SANDOVAL. -San Juan, 38 y 40**

**PHOTO CLUB**  
Invita a usted  
a las audiciones de esta noche  
de la nueva maravilla de la radio  
**Aparatos CONCERTON**  
de corriente alterna  
450 y 750 pesetas.  
**AVENIDA DE LA ISLA, NUMERO 9.**

**Caja de Ahorros Municipal de Burgos**  
Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

**ABONA A LOS IMPONENTES:**  
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual  
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100

**CAPITAL DE IMPONENTES en 31 de Diciembre de 1930**  
**10.170.618'05 pesetas**

**AVANCE**  
sus anuncios le rendirán más si su texto está bien redactado  
**AVANCE**  
redacta anuncios que venden  
**ESPOLON 40**

**Persianas - Cristales Bombilas**  
**DROGUERIA PEREZ RUEDA**  
Santander, 1 (Casa del Cordón)

**Relojeria Ocajo**  
Isia, 9 y 11  
Relojes de precisión  
Composturas garantizadas

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MAYO**  
Juan, Félix, Victoriano, Aquilino, Honorato, Peregrino.

**CURTOS**  
SANTA AGUEDA.—Novena a Nuestra Señora de Rebolledo. A las siete de la tarde, rosario, novena y salve cantada.

**AGUSTINAS**—Novena a Santa Rita. A las seis y media y a las siete, misa de comunión en el altar de la Santa y a continuación novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, preces de la novena y sermón a cargo del R. P. D. Tomás Igarzábal, canónigo regular lateanense.

**DIVINA PASTORA**—Novena a Santa Rita. A las siete y media de la tarde.

**LAS FLORES DE MAYO**  
SAN LORENZO.—A las siete de la tarde.

**FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA**—A las cuatro de la tarde.

**CAPILLA DE SAN ZOILO (San Zoles)**—A las seis de la tarde.

**MERCED**—A las seis y media de la mañana y siete de la tarde.

**SEMINARIO DE MISIONES**—A las cinco y cuarto.

**SANTA AGUEDA**—A las siete de la tarde.

**CARMEN**—A las ocho de la tarde.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy.  
Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Rectificación a la propuesta provisional del mes de Febrero y concurso del mes de Mayo.

Gobierno civil.—Instalaciones eléctricas. Relación de los propietarios de fincas a quienes afecta la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica para la concesión de una línea de transporte de energía eléctrica solicitada por la Sociedad Hispano-Portuguesa de Transportes de energía eléctrica.

Inspección provincial de Higiene.—Encargando a los Ayuntamientos que aún no lo han hecho envien con toda premura los cuestionarios que en la Real orden número 102 se especificaban.

Tesorería-contaduría de Hacienda.—Nombramientos de auxiliares de la Recaudación de la zona de Miranda de Ebro.

Administración de Rentas públicas.—Participando que don Amón Martínez Valcárcel, solicita del delegado de Hacienda la cesión de una finca rústica sita en el pago de Carravaldezate.

### Hacienda

**LIBRAMIENTOS**  
Inspector de Sanidad, don Rufino Hernández, don Agustín Franco, Arsenio Gutiérrez, don Gregorio Molinero, don Jesús Tapia, don Miguel Calleja, don Eliseo Alzopiz Ruiz, don Alberto Minguet, don Adolfo Sáiz, don Enrique Martínez, don Arturo Lajont, Depositario Pagador, don Pedro Blanco.

### Telégrafos

Despachos delimitados:  
Isidro Fernández, (desconocido).

### Registro civil

**DEFUNCIONES**  
Mariano del Campo Trespaderne, de Briviesca, 61 años, Hospital Provincial.  
Eleuterio Marzo Castrillo, de Burgos, 47 años, San Sebastián, 2.

Manuela Navarrete Martínez, de Alcañiz (Teruel), 4 años, Hospital Provincial.

### NACIMIENTOS

Juan José Alekio Gohí, María Ascensión DGarcía Díaz, María Ascensión de Perca Subillas, Consuelo Santamaría Villanueva, María Ascensión Revilla Rodríguez, Luis Mingo Hervás, José María García Montoya, María Ascensión García Díaz.

### MATRIMONIOS

Don Germán Merinero López con doña Carmen Pinillos Puente, mañana, a las diez, en Santa Agueda.

Don Hilario Marcos Ríos con doña María Cruz Barrio Páramo, mañana, a las once, en San Lesmes.

Don Enrique Moreno Martínez, con doña Patricia Revilla Ortega, mañana, a las ocho, de la tarde, en San Esteban.

Don Elías Santamaría Viuda con doña Juana García Guerra, mañana, a las siete, en Santiago.

### Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 14 a las 7 horas

Al Norte del paralelo 40, en casi todo el hemisferio, aparecen áreas de perturbación atmosférica que generalmente son de poca intensidad.

Llueve en las Islas Británicas, Canal de la Mancha, Francia y en la zona cantábrica de la península ibérica.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 33 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 3 grados en León.

En San Sebastián la máxima fué de 20 y la mínima de hoy ha sido de 10. En Madrid la máxima fué de 29 y la mínima de hoy ha sido de 13.

Tiempo probable hasta el día 16 a siete horas: Cantabria y Galicia, vientos flojos de la región del Oeste y aguaceros tormentosos. Resto de España, vientos flojos de dirección variable y tendencia tormentosa.

### En Burgos

**Observaciones meteorológicas del Instituto:**  
**BAR METRO**  
A las siete de la mañana, 638,8.  
A la una de la tarde, 638,4.  
A las seis de la tarde, 635,8.

### TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 22,6.  
Mínima a la sombra, 12,6.

### DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, S.  
A la una de la tarde, SO.  
A las seis de la tarde, S.

### Espectáculos

Funciones para mañana:  
**COLISEO**  
A las siete, «El caballero del amor».

### Fernández-Villa Hermanos

**BANQUEROS**—BURGOS  
Español, 18 (antigua Casa de Comercio).  
**CASA FUNDADA EN 1870**  
Aboga en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado, y monedas de oro y billetes.

### VARIOS

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 55, (frente a la Catedral).

**PKEUNTOS** para toda clase de Industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

**SACERDOTES**, sombreros de seda más la calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y solidos, Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

**ARMERIA** Eibarresa. Se hacen toda clase de reparaciones en armas, Merced, 40, Burgos.

**DIBUJOS** modernos para publicidad, carteles, prospectos, membretes, etc. ejecuta insuperablemente «Estudio Luxor», Apartado, 7, Santander.

**MODISTO** y modistas americanos. Por nueva temporada, nuevos precios. Vestidos de calle fantasía, desde 15 pesetas, trajes sastre y abrigos, 30 pesetas. Se dan lecciones de corte con certificado. San Juan, 49.

**QUIERE** vestir bien y barato, planchar trajes o volverlos? Militar o paisano. Barrantes, 9, entresuelo.

# EL CENTRO.-Gran peluquería.

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos: Se habla francés. Hay calefacción

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

**ALMONEDAS**  
SE VENDE dormitorio completo, máquina de coser y media sillería. Calle Valladolid, 6, 2ª

**ALMONEDA** de varios muebles. Se hace en Santa Cruz, 6.

SE VENDE cama de hierro seminueva, barata. Avellanós, 1 duplicado entresuelo derecha.

**ARRIENDOS**  
ARRIENDO, dos magníficos locales planta baja propios cualquier industria y piso, Mayor, 10-12, Briviesca, Informa. rá: Simón Alonso.

**LOCALES** plantas bajas, se arriendan muy caras y espaciosas, Merced, 34, darán razón, y también se vende un motor muy poco usado.

SE ALQUILA garages a 15 pesetas. Razón: Espolón, 44, 1º

**LOCAL** económico, arriendo, propio para industria. Razón: Santa Cruz, número 3.

**LOCALES** completamente independientes luz y agua, se alquilan para garages ó almacenes, en Diego Percejo. Informes: Almacén de Música y Antigüedades, Espolón, 20.

**GARAGES** se arriendan en la calle de S. San Julián, número 10.

SE ARRIENDA un local planta baja, en la calle de Santander, 16.

SE ALQUILA local espacioso, Madrid, número 12, panadería.

SE ALQUILA una habitación amueblada y se ofrece carrero o cocinero con buenas referencias. Informarán: calle Barrantes, número, 9, 2ª

**GEDO** dos habitaciones muy sofeadas, para dos caballeros. Arco del Pilar, número, 2, 3ª

SE ALQUILA cuatro habitaciones y cocina en 75 pesetas. San Pablo, 38, 2ª

SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo con huerta, en Casanaves. Informes: Calera, 51, habitación número 2.

**OCASE** Se arrienda en silio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 6.

SE ALQUILA un local para industria, en San Cosme, 25 y 27.

**OFRECESE** planchadora, lavado y planchado. Fernán-González, 49, 4ª

**BOTONES** se necesitan en la cantina de la Estación.

**CRUADO** de labranza para andar con mulas, se necesita. Informarán: Plaza de la Libertad, 13, frutería.

**IMPORANTE** Compañía de Seguros de-seca Agente productor para la provincia de Burgos, con sueldo, comisiones y dietas. Escribid dando toda clase de detalles, circunstancias personales, conocimientos, etc., a don José Santamaría, Vega, 27.

SE TRASPASA el acreditado comercio de tejidos y confecciones «La Gran Ciudad de Londres», por no poder atenderlo debidamente su dueño. Con este motivo se hace liquidación de todos sus géneros. Informes: Almirante Bonifaz, número 11, duplicado, Burgos.

TRASPASO bar muy acreditado. Informará: Pedro Carcedo.—Vitoria, 9.

TRASPASO Vinos y Comestibles, buena clientela, locales espaciosos. Informes: Pedro Carcedo, Vitoria, 9, almacén.

**VENTAS**  
VENDESE una espartaca, primer corte, a dos kilómetros de Burgos, carretera Santander, a pie de la carretera, para tratar en Villatoro. Ginés Maqujúan.

EN silio céntrico de esta población se vende bonita casa chalet, dotada de toda clase de comodidades y confort. Para informes: en la farmacia de don Ildefonso Martín (antigua Plaza de Correo).

SE VENDE una vaca holandesa pura raza, 3 años, segundo parto, producción diaria 40 cuartillos. Razón en esta Administración.

VENDESE espartaca primer corte término de «La Novaleja», a 2 kilómetros de Burgos. Benigno García, en Villagaray.

PIANO en buen estado, se vende barato. Informes: Sanatorio de Relojes, Paloma, número 8.

SE VENDE casa de comidas y bebidas. Hospita del Rey, calle de la Villa, 1 y 3. Para informes en la misma.

SE VENDE casa con buenos locales para industria, cochera, cuadra y jardín. Informes: Alfaro, 35, junto al teatro.

**TRANSMISION** con pólizas de modern, se vende muy barata. Razón en esta Administración.

**PLOMO** se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

SE VENDE casa chalet con 4.000 metros cuadrados de terreno, de regadío, dos pozos motor de 2 y 1/2 HP, y 100 árboles frutales, situado en el mejor sitio y más sano de la capital. Para tratar con su dueño en la calle de Huerto del Rey, número 21, Almacén de vinos.

**ECONOMIA** encontrará siempre en aceite finazo, barnices, esmaltes y pinturas preparadas. «Droguería Evelio», San Lorenzo, 42, (frente a las Pescaderías).

SE VENDE una mufa 7 años, alzada unas siete cuartas, en Sofarana. Razón: Marina Izquierdo.

VENDO dos volquetes, dos carros de dos y tres toneladas, cuatro vagones y 325 metros lineales de vía del número 7. Para tratar: Santa Cruz, 16, Pedro Martínez.

VENDO máquina segadora seminueva, marca Deheryng, Quintín JTomé, en Villamayor de los Montes.

**CASA** vendo, nueva construcción, sótano, baño y jardín. Deltras Matadero Municipal. Informes: en la misma.

SE VENDEN andamios y otros utensilios de albanilería. Razón: Garmicarias, 3, último piso, Vda. de Yérez.

SE VENDE una máquina de coser de 3 gavetas, seminueva. Avellanós, 2, 3ª derecha.

**GARBANOS** para siembra, buen grano y legítimos del país, se venden. San Lorenzo, 31.

SE VENDE trajeito de primera comunión, blanco, de niño, con una sola postura. Informes en esta Administración.

VENDO casa de reciente construcción con hermosa huerta, a un kilómetro de la capital. Informes: Prim, 12, Burgos.

**MAQUINA** de escribir, seminueva, se desea adquirir. Ofertas a la casa Muebles Alcaide, Duque de la Victoria, 19.

**SE VENDE** trajeito de primera comunión, blanco, de niño, con una sola postura. Informes en esta Administración.

VENDO casa de reciente construcción con hermosa huerta, a un kilómetro de la capital. Informes: Prim, 12, Burgos.

**MAQUINA** de escribir, seminueva, se desea adquirir. Ofertas a la casa Muebles Alcaide, Duque de la Victoria, 19.

**SE VENDE** trajeito de primera comunión, blanco, de niño, con una sola postura. Informes en esta Administración.

VENDO casa de reciente construcción con hermosa huerta, a un kilómetro de la capital. Informes: Prim, 12, Burgos.

**MAQUINA** de escribir, seminueva, se desea adquirir. Ofertas a la casa Muebles Alcaide, Duque de la Victoria, 19.

**SE VENDE** trajeito de primera comunión, blanco, de niño, con una sola postura. Informes en esta Administración.

VENDO casa de reciente construcción con hermosa huerta, a un kilómetro de la capital. Informes: Prim, 12, Burgos.

**MAQUINA** de escribir, seminueva, se desea adquirir. Ofertas a la casa Muebles Alcaide, Duque de la Victoria, 19.

**SE VENDE** trajeito de primera comunión, blanco, de niño, con una sola postura. Informes en esta Administración.

VENDO casa de reciente construcción con hermosa huerta, a un kilómetro de la capital. Informes: Prim, 12, Burgos.

**MAQUINA** de escribir, seminueva, se desea adquirir. Ofertas a la casa Muebles Alcaide, Duque de la Victoria, 19.

**SE VENDE** trajeito de primera comunión, blanco, de niño, con una sola postura. Informes en esta Administración.

VENDO casa de reciente construcción con hermosa huerta, a un kilómetro de la capital. Informes: Prim, 12, Burgos.

**MAQUINA** de escribir, seminueva, se desea adquirir. Ofertas a la casa Muebles Alcaide, Duque de la Victoria, 19.

**SE VENDE** trajeito de primera comunión, blanco, de niño, con una sola postura. Informes en esta Administración.

VENDO casa de reciente construcción con hermosa huerta, a un kilómetro de la capital. Informes: Prim, 12, Burgos.

**MAQUINA** de escribir, seminueva, se desea adquirir. Ofertas a la casa Muebles Alcaide, Duque de la Victoria, 19.

**SE VENDE** trajeito de primera comunión, blanco, de niño, con una sola postura. Informes en esta Administración.

VENDO casa de reciente construcción con hermosa huerta, a un kilómetro de la capital. Informes: Prim, 12, Burgos.

**MAQUINA** de escribir, seminueva, se desea adquirir. Ofertas a la casa Muebles Alcaide, Duque de la Victoria, 19.

**SE VENDE** trajeito de primera comunión, blanco, de niño, con una sola postura. Informes en esta Administración.

VENDO casa de reciente construcción con hermosa huerta, a un kilómetro de la capital. Informes: Prim, 12, Burgos.

**MAQUINA** de escribir, seminueva, se desea adquirir. Ofertas a la casa Muebles Alcaide, Duque de la Victoria, 19.

**SE VENDE** trajeito de primera comunión, blanco, de niño, con una sola postura. Informes en esta Administración.

VENDO casa de reciente construcción con hermosa huerta, a un kilómetro de la capital. Informes: Prim, 12, Burgos.

**MAQUINA** de escribir, seminueva, se desea adquirir. Ofertas a la casa Muebles Alcaide, Duque de la Victoria, 19.

**SE VENDE** trajeito de primera comunión, blanco, de niño, con una sola postura. Informes en esta Administración.

VENDO casa de reciente construcción con hermosa huerta, a un kilómetro de la capital. Informes: Prim, 12, Burgos.

**MAQUINA** de escribir, seminueva, se desea adquirir. Ofertas a la casa Muebles Alcaide, Duque de la Victoria, 19.

**SE VENDE** trajeito de primera comunión, blanco, de niño, con una sola postura. Informes en esta Administración.

VENDO casa de reciente construcción con hermosa huerta, a un kilómetro de la capital. Informes: Prim, 12, Burgos.

**MAQUINA** de escribir, seminueva, se desea adquirir. Ofertas a la casa Muebles Alcaide, Duque de la Victoria, 19.

**SE VENDE** trajeito de primera comunión, blanco, de niño, con una sola postura. Informes en esta Administración.

VENDO casa de reciente construcción con hermosa huerta, a un kilómetro de la capital. Informes: Prim, 12, Burgos.

**MAQUINA** de escribir, seminueva, se desea adquirir. Ofertas a la casa Muebles Alcaide, Duque de la Victoria, 19.

**SE VENDE** trajeito de primera comunión, blanco, de niño, con una sola postura. Informes en esta Administración.

VENDO casa de reciente construcción con hermosa huerta, a un kilómetro de la capital. Informes: Prim, 12, Burgos.

**MAQUINA** de escribir, seminueva, se desea adquirir. Ofertas a la casa Muebles Alcaide, Duque de la Victoria, 19.

**SE VENDE** trajeito de primera comunión, blanco, de niño, con una sola postura. Informes en esta Administración.

VENDO casa de reciente construcción con hermosa huerta, a un kilómetro de la capital. Informes: Prim, 12, Burgos.

**MAQUINA** de escribir, seminueva, se desea adquirir. Ofertas a la casa Muebles Alcaide, Duque de la Victoria, 19.

**SE VENDE** trajeito de primera comunión, blanco, de niño, con una sola postura. Informes en esta Administración.

VENDO casa de reciente construcción con hermosa huerta, a un kilómetro de la capital. Informes: Prim, 12, Burgos.

**MAQUINA** de escribir, seminueva, se desea adquirir. Ofertas a la casa Muebles Alcaide, Duque de la Victoria, 19.

**SE VENDE** trajeito de primera comunión, blanco, de niño, con una sola postura. Informes en esta Administración.

VENDO casa de reciente construcción con hermosa huerta, a un kilómetro de la capital. Informes: Prim, 12, Burgos.

**MAQUINA** de escribir, seminueva, se desea adquirir. Ofertas a la casa Muebles Alcaide, Duque de la Victoria, 19.

**SE VENDE** trajeito de primera comunión, blanco, de niño, con una sola postura. Informes en esta Administración.

VENDO casa de reciente construcción con hermosa huerta, a un kilómetro de la capital. Informes: Prim, 12, Burgos.

**MAQUINA** de escribir, seminueva, se desea adquirir. Ofertas a la casa Muebles Alcaide, Duque de la Victoria, 19.

**SE VENDE** trajeito de primera comunión, blanco, de niño, con una sola postura. Informes en esta Administración.

VENDO casa de reciente construcción con hermosa huerta, a un kilómetro de la capital. Informes: Prim, 12, Burgos.

**MAQUINA** de escribir, seminueva, se desea adquirir. Ofertas a la casa Muebles Alcaide, Duque de la Victoria, 19.

**SE VENDE** trajeito de primera comunión, blanco, de niño, con una sola postura. Informes en esta Administración.

VENDO casa de reciente construcción con hermosa huerta, a un kilómetro de la capital. Informes: Prim, 12, Burgos.

**MAQUINA** de escribir, seminueva, se desea adquirir. Ofertas a la casa Muebles Alcaide, Duque de la Victoria, 19.

**SE VENDE** trajeito de primera comunión, blanco, de niño, con una sola postura. Informes en esta Administración.

VENDO casa de reciente construcción con hermosa huerta, a un kilómetro de la capital. Informes: Prim, 12, Burgos.

**MAQUINA** de escribir, seminueva, se desea adquirir. Ofertas a la casa Muebles Alcaide, Duque de la Victoria, 19.

**SE VENDE** trajeito de primera comunión, blanco, de niño, con una sola postura. Informes en esta

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Siguimos sin entradas de trigos y regulares en granos de pienso. Lo primero no pasa de su estancamiento en el precio, continuando pagándose a 66 y 67 reales.

#### DESPOJO DE FABRICA

Harinilla, a 17 y pesetas saca de cuatro arrobas, Comidilla, de 14 a 15, Salvadillo, a 10, saco de tres arrobas, Salvado, de 10 a 11.

#### PAN

Precio de tasa, 0,00 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de familia, a 55 ctms. kilo, Rogas, dos kilos, 108.

#### Abofos

En casa de los señores Martinez y Compañia:

Superfosfato de cal, 18/20 por 100 14,00 Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 a 42,00.

Cloruro de potasa, 50/53 por 100, a 40,00.

Nitrato Cal-amón, 45,00.

Nitrato Sosa de Chile, 49,00.

Nitrato de cal I. G., 45,00.

Todo en saco de 100 kilos.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierta

Queso duro, 4,00. Idem mantecoso de Villalón, 4,50. Idem blando, 1,50. Huevos, 1,90 pesetas docena. Pollos, 8 a 14. Gallinas, 14 a 18. Gallos, 6 a 8. Conejos caseros, 4,50 y 6.

##### En las Pescaderías del Norte

Bonito, 3,00. Meru, 2,00. Sardina, 1,00. Pescadilla, 2,00. Almejas, 0,90.

#### Mercado de ganado

Bueyes, 17 pesetas arroba en vivo. Corderos macacos, 1,45 pesetas kilo en vivo. Corderas, 1,60. Ovejas, 1,40. Terneras, 2,00. Carneros, 1,40. Corderos lechazos, 2,50 y 2,75.

#### BUENOS PANOS?

Solamente en la Sastrea de

### TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad, BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 — BURGOS (Junto al almacén de música).

### De la provincia

#### PAMPLIEGA

Trigo áliga, 70. Idem mocho, 70. Idem rojo, 68. Centeno, 52. Cebada, 40. Algarrobas, 57. Mueles, 32. Yeros, 57. Avena, 25. Harina 1.ª, arroba 26,50. Idem 2.ª, 24. Salvado, 1.ª, fanega, 14. Idem 2.ª, 13. Patatas, arroba, 4. Aceite, arroba 23. Existen bastantes existencias, así como en los pueblos inmediatos, La cosecha se presenta buena: Los precios tienden a la baja. Como quiera que los precios experimentan cierta baja, hay pocos vendedores y los precios que rigen son de 68 a 70 reales la fanega de 42,5 kilos. El mercado ha estado bastante animado en ganado lanar, pagándose de 1,40 a 1,50 el kilo en vivo.

El número de cabezas aproximadamente que se han puesto a la venta han sido 350 ovejas y 730 corderos.

#### VILLADIEGO

Trigo mocho, 72 reales fanega. Idem rojo, 70. Centeno, 52. Cebada, 40. Algarrobas, 64. Mueles, 48. Yeros, 58. Lentejas, 110. Avena, 28. Garbanzos superiores, 240. Idem regulares, 140. Idem medianos, 110. Alubias, 192. Patatas, arroba 12.

#### VILLARREAL (Palencia)

Trigo, a precio de tasa. Cebada, a 37 reales fanega. Yeros, a 58. Avena, a 26. Garbanzos superiores, a 6,50 reales kilo.

#### VILLARREAL (Palencia)

Trigo, a precio de tasa. Cebada, a 37 reales fanega. Yeros, a 58. Avena, a 26. Garbanzos superiores, a 6,50 reales kilo.

### AUTOMOVILES DE ALQUILER

#### EL MEJOR SERVICIO

### AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 - Telf. 140

### Vluda de M. Quiñones

#### Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inimitable calidad. A contratistas y constructores, grandes descuentos.

#### Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, VIII. Manuel-Burgos. Teléfono, 120.

ALMACENES: Carretera de Burgos frente al Santander-Medio, 10. Alfoza, 78.

## OTROS MERCADOS

### Valladolid

Centeno, 53-54 reales fanega. Cebada, 35-37. Avena, 25-26. Algarrobas, 60. Corrientes, 56-57. Mueles, 53-54. HARINAS.—Integrales, 57-58. Corrientes, 56-57. Todo pesetas los 100 kilos, con envase.

SALVADOS.—Tercerilla, 37-40. Cuartas, 29-32. Comidilla, 28. Salvado-hoja, 29. Todo pesetas los 100 kilos, con envase.

### La Seca (Valladolid)

Precios: Trigo, al precio de tasa. Cebada, a 36 reales fanega. Algarrobas, a 60. Garbanzos superiores, a 260. Idem regulares, a 220. Vino blanco, de 35 a 40 reales cántaro. Idem tinto, a 34.

### Villarramiel (Palencia)

Trigo, a precio de tasa. Cebada, a 37 reales fanega. Yeros, a 58. Avena, a 26. Garbanzos superiores, a 6,50 reales kilo.

### Villarramiel (Palencia)

Trigo, a precio de tasa. Cebada, a 37 reales fanega. Yeros, a 58. Avena, a 26. Garbanzos superiores, a 6,50 reales kilo.

### Villarramiel (Palencia)

Trigo, a precio de tasa. Cebada, a 37 reales fanega. Yeros, a 58. Avena, a 26. Garbanzos superiores, a 6,50 reales kilo.

### Villarramiel (Palencia)

Trigo, a precio de tasa. Cebada, a 37 reales fanega. Yeros, a 58. Avena, a 26. Garbanzos superiores, a 6,50 reales kilo.

### Villarramiel (Palencia)

Trigo, a precio de tasa. Cebada, a 37 reales fanega. Yeros, a 58. Avena, a 26. Garbanzos superiores, a 6,50 reales kilo.

### Villarramiel (Palencia)

Trigo, a precio de tasa. Cebada, a 37 reales fanega. Yeros, a 58. Avena, a 26. Garbanzos superiores, a 6,50 reales kilo.

### Villarramiel (Palencia)

Trigo, a precio de tasa. Cebada, a 37 reales fanega. Yeros, a 58. Avena, a 26. Garbanzos superiores, a 6,50 reales kilo.

### Villarramiel (Palencia)

Trigo, a precio de tasa. Cebada, a 37 reales fanega. Yeros, a 58. Avena, a 26. Garbanzos superiores, a 6,50 reales kilo.

### Villarramiel (Palencia)

Trigo, a precio de tasa. Cebada, a 37 reales fanega. Yeros, a 58. Avena, a 26. Garbanzos superiores, a 6,50 reales kilo.

### Villarramiel (Palencia)

Trigo, a precio de tasa. Cebada, a 37 reales fanega. Yeros, a 58. Avena, a 26. Garbanzos superiores, a 6,50 reales kilo.

### Villarramiel (Palencia)

Trigo, a precio de tasa. Cebada, a 37 reales fanega. Yeros, a 58. Avena, a 26. Garbanzos superiores, a 6,50 reales kilo.

### Villarramiel (Palencia)

Trigo, a precio de tasa. Cebada, a 37 reales fanega. Yeros, a 58. Avena, a 26. Garbanzos superiores, a 6,50 reales kilo.

### Villarramiel (Palencia)

Trigo, a precio de tasa. Cebada, a 37 reales fanega. Yeros, a 58. Avena, a 26. Garbanzos superiores, a 6,50 reales kilo.

### Villarramiel (Palencia)

Trigo, a precio de tasa. Cebada, a 37 reales fanega. Yeros, a 58. Avena, a 26. Garbanzos superiores, a 6,50 reales kilo.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Segundo Congreso nacional de la madera y de industrias derivadas

Con la denominación de II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias derivadas, se celebrará en Madrid, durante los días 20 al 31 de Mayo, una reunión de entidades representativas de la industria maderera, de las industrias forestales derivadas y relacionadas con ellas, propietarios de montes, comerciantes, técnicos forestales y de arquitectura y demás elementos que tengan relación con la producción, la técnica y la industria de la madera.

Tiene por objeto la celebración de este Congreso, poner en contacto a todos los elementos citados y el estudio de las cuestiones y problemas de más interés y urgencia para el desarrollo de la producción y la industria maderera española, así como el de las industrias forestales derivadas.

Coincidiendo con la celebración del Congreso, tendrá lugar una Exposición de maderas y leñas de todas clases y otros productos que con su formación y crecimiento se relacionan, de maquinaria para el trabajo y transformación de la madera, de hornos de carbonización, gasógenos y demás productos derivados de las industrias forestales.

Los elementos y profesiones que tomarán parte en este Congreso, serán los siguientes:

Propiedad forestal; producción madera, resina y corchera; aserrío de maderas; carpintería en general; chapas y tableros; ebanistería; tornería; ebanistería y estuches de madera; tonelería; construcción de carros, carruajes y otros vehículos; material ferroviario y postes; industria resinera; industria corchera; industrias de carbonización; y destilación; fabricación de pastas y papel; maderas coloniales; comercio de maderas peninsulares; importación y comercio de maderas extranjeras; Ingenieros de Montes; Ayudantes de Montes; Arquitectos; Aparejadores; Personal del Cuerpo de Guardería forestal; Prensa forestal, maderera, resinera y corchera, y demás elementos interesados.

Las demandas de inscripción como miembro del Congreso, pueden hacerse hasta la fecha de apertura del mismo.

dirigiéndose para ello al señor Tesorero del Comité organizador, calle de San Bernabé número 65, Madrid.

El Congreso se dividirá en las siguientes secciones:

- 1.ª Propiedad y explotación forestal. — Producción. — Guardería. — Seguros. — Crédito. — Legislación. — Tributación, etc.
- 2.ª Transportes. — Forestales. — Por carretera. — Fluviales. — Por ferrocarril. — Marítimos.
- 3.ª Industrias de la Madera. — Talleres de aserrar. — Carpintería. — Encofrados. — Ebanistería. — Chapas y tableros. — Tonelería. — Envases y estuches. — Industrias similares. — Legislación industrial.
- 4.ª Material ferroviario, postes de líneas telefónicas, telegráficas, etc.
- 5.ª Maderas coloniales. — Explotación. — Transportes y fletes. — Derechos de Aduanas. Tarifas ferroviarias. Aplicaciones industriales. — Fomento del consumo en España. Exposición de maderas y productos forestales.
- 6.ª Comercio e importación de maderas. — Aranceles y tarifas.
- 7.ª Montes en Resinación. — Industria resinera y derivados.
- 8.ª Alcomocales e industria corchera.
- 9.ª Industria de la carbonización y destilación. — Carbones pequeños. — Polvo de carbón. — Aglomerados. — Gasógenos. — Productos químicos.
- 10.ª Otras industrias. — Celulosa. — Pastas para papel. — Papel. — Cartón. — Libros. — Diarios y revistas. — Seda artificial, etc.

### Viveros Centrales Castellanos

### "Casa Sabadell"

Pidan precios y catálogos de Arboles frutales

en todas variedades y con toda garantía para este clima

#### Oferta especial

Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 pesetas el ciento.

**ROTULOS ESMALTADOS**

PARA

OFICINAS, HABITACIONES, ETC.

PLACAS PARA CABLES

NUMERACIONES PARA CASAS

Y TODA CLASE DE ROTULOS ESMALTADOS

EN LA FORMA, TAMAÑO, Y COLOR QUE SE DESEE

**DOMINGO DE PABLO**

PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

### Calzados SEGARRA

#### Todo cosido

### "GOODYEAR"

Venta directa del fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos 18 pesetas



Botas en negro y color, todo cosido 19'50 pesetas

EXPOSICION Y VENTA: **CASA MUNGUIA BURGOS**

### La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA

Visite Vd

**"LA COCINA"**

UNA ESPECIAL EN PERFILES PARA COCINA Y COMEDOR

Agente P. Canales

Almirante Bonifaz, 6

Burgos

### ¡AGRICULTORES!

ARANUELO del ciruelo y del manzano, PULGUILLA de la vid y de la remolacha, mueren inmediatamente con ARSENIOL. No quema las hojas ni las flores, y se garantizan sus resultados. Preparado por B. SERRANO, Farmacéutico y Agricultor, Logroño, quien da toda clase de referencias y manda folleto explicativo a quien lo solicite. Venta en Burgos: Droguería J. Martínez Mata.

### LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con "Gaulgo". Las gallinas ponen más. Premiado Exposiciones Sevilla Gran Diploma, y Palencia, Medalla de Oro. Precios: 1,00 y 4,00. Pídanse en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacia y droguería de Barriocanal.

### Gran temporada de medias

Medias de seda fina	0'75 pesetas
» fuerte	1'00 »
» menguado natural	1'75 »
» espiga	3'00 »
» natural, gasa	5'00 »

y otra infinidad de medias y calcetines a precios más baratos que en fábrica

**DOMINGO HOSPITAL**

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO en BARCELONA

SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

### GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEITS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

**Optica Internacional**

Almacén y fabricación de artículos de óptica

En Vitoria, 18 (al lado de la Escuela Normal).

Muebles Alcalde

Camas Alcalde

Habitaciones completas.

Preios sin competencia posible.

Quere de la Victoria, 59.

**CONAC TRES**

FINISIMO PERLAS

Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labin.

**CASA FUNDADA EN 1880**

MÚSICA Y ANTIGÜEDADES - INSTRUMENTOS MUSICALES - PIANOS Y ARMONIUMS

PIANOLAS - PIANOS DE MANUBRIO

VENTAS A PLAZOS Y CONTADO

ALQUILERES

INSTRUMENTOS PARA BANDA, ORQUESTA Y JAZZ-BAND

MÉTODOS - ESTUDIOS - NOVEDADES

AFINACIONES Y REPARACIONES en toda clase de pianos, autopianos y armoniums, por mecánico competente, ex-operario de las casas *Herrburger-Schwand r y Gaveau*, de París.

ESPOLON, 20.—BURGOS

**Nueva sucursal**

Despacho de los "VINOS SANCHO"

Calle de Santa Dorotea, 10

Avisos: Teléfono 258-R

Servidos por el conocido en este asunto Agapito González

### LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial

**GARAGE MODERNO**

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Sencillamente admirable Se recomienda sola!

**ALBERTO GARCIA**

Taller mecánico

Reparación de motores de explosión y maquinaria en general. Especialidad en reparación completa de automóviles y trabajos de torno.

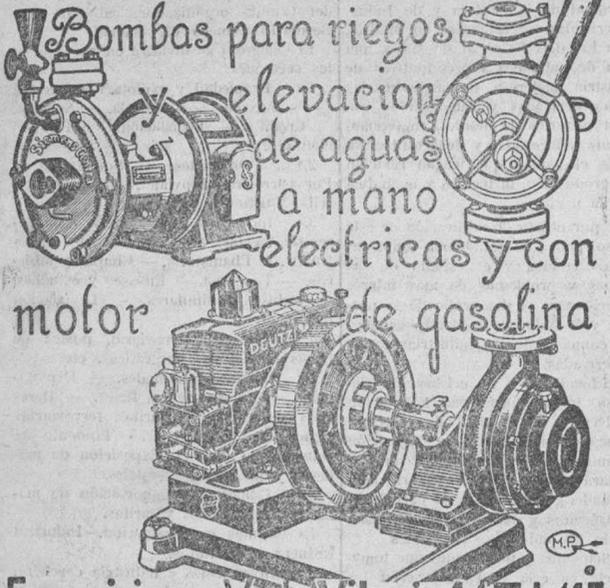
Plaza de San Juan, 9, Burgos.

# CALDO MAGGI



# ES DELICIOSO

## Industrias Electro-mecánicas Lda



### Exposicion y Venta Vitoria 14 Tel.415

Instalaciónes centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general.  
Bombas para riegos y elevación de aguas.  
Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas  
Venta de baterías Willard y Belford, reparación y carga.

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
**CESTONA (Guipúzcoa)**  
Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc.  
El Carlsbad de España  
Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se venden en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.  
**Hoteles del Balneario**  
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc.  
**Itinerarios**  
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.  
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.  
Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

...si no usas bujías **CHAMPION** en tu coche, llévalas de repuesto... las necesitarás

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA  
**FRANCISCO FLORES**  
ESPINARDO-MURCIA

## Navigazione Generale Italiana

Próximás salidas:  
Para Norte América, vapor **AUGUSTUS**, 18 de Mayo  
Para Centro América, vapor **ORAZIO**, 6 de Junio.  
Para Sud América, vapor **DUILIO**, 15 de Mayo.  
Travesía; doce y medio días  
Viajes — Informes — Turismo  
**Almirante Bonifaz, 15**

Aceros  
Hierros  
Carbones  
Ferrería  
Talleres de construcción

**Prensas para vino y aceite**  
pida Vd. catalogo gratis  
**MARRODAN Y REZOLA**  
Apartado 2 LOGRONO

Bombas  
Motores  
"Otto Deutz"  
Maquinaria de panadería

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a  
**MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGRONO**

## GRAN FABRICA

— DE —  
**libros rayados y cajas de cartón**  
Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases  
Encuadernaciones sencillas y de lujo  
Precios económicos

### Enrique Martinez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

## Banco Mercantil

Institución Regional Castellana  
Casa central: Santander  
30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Pesetas 18.000.000  
sin desembolsada 8.400.000  
reserva 13.600.000

**DIVIDENDOS REPARTIDOS.**  
Años 1923 al 1930: 18 por 100  
Última cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1 050 peseta:  
Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 16

**Banca Cambio Bolsa**  
(tasas) mínimas (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)  
Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales  
Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.  
Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés  
de depósito: a 8 días, 3  
de depósito: a 6 meses, 4

**CAJA DE AHORROS**  
4 por 100 anual, pagadero o acumulador por semestres vencidos.  
Saldo en 30 de Junio de 1930 Pesetas 80.915.445'65  
en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826'84.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más 400.000 millones de pesetas.  
A los cuenta corrientistas Pesetas 15.083.401'90  
A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.381'67  
A los depositantes 1.123.206'18

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 16



## Compañía del Pacifico

### Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORBITA», el 24 de Mayo de 1931  
Moto-nave «REINA DEL PACIFICO» el 21 de Junio de 1931.  
El vapor «ORCOMA» el 5 de Julio de 1931

En todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

#### PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para HABANA: Pesetas 555'25 (incluidos los impuestos)

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER  
Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.  
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

## Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

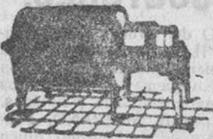
**SUS RESULTADOS INMEJORABLES:**  
Se ven sin necesidad de medir ni pesar.  
Tienen un título de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

#### CONTIENE ADEMÁS YODO

Presentado a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.  
Informes y muestras gratis.

Nitrato de Chile.—Servicio Agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid



## AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos  
Adobadoras para embutidos  
Constructor: **ISIDRO JOVER.—Logroño.**

## Papel para envolver

blanco se vende en la Administración de este periódico



Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios, a Gauseona S. A. Bal-lén, 15, Bilbao. Teléfono 15.519.  
Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, modoros, cementos, yesos, etc.



Con participación en el año en sus acciones N.º 11223 y 21213 de la Lotería de Navidad de 1929  
Reporte muchos repales  
Pedido en las buenas

#### LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

LIBRERIA BAILLY-BAILLIÈRE, Ruiz de Alarcón, 11, MADRID  
comiendo su importe, más 0,20 para el envío, en otro postal o acción de Correos hasta de 1 pes.

VINOS FINOS  
**La Perla de Cereales**  
MADRID.  
PIDANSE EN TODAS PARTES

**VINA TONDONIA**  
PLANTACION 1913

Depositarío exclusivo para Burgos:  
**Ignacio Palacios**  
Burgos, núm. 17

**FENSION "LA PERLA"**  
Casa de viajeros de Blas M. Alonso  
Economía para familias y estables  
Cruz, núm. 42, principal, derecha  
Al lado de la Puerta del Sol  
MADRID

## Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS  
**SASTRERIA Y PANERIA**  
TELÉFONO 602 F  
Establecimiento Oficial del Turing Club Español



TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y lanilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas  
Confección fina y esmerada / Sastrería y pañería / Corte moderno



Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10 pesetas. Modelos y colores novedad.  
Pantaloncitos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.



50 modelos distintos en trajecitos para niños, en jergas azules, vicuña, pañetes y de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas.  
La casa que más surtido presenta y más barato vende.

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—BURGOS

Entier perfectos  
Colores de moda

Limpieza en seco  
Lutos en 8 horas

**Antorferia Masip**  
LAIN-CALVO 31